

EL IMPARCIAL.

REVISTA HISPANO-AMERICANA,

POLITICA, ECONOMICA, CIENTIFICA, LITERARIA, ARTISTICA Y DE NOTICIAS.

Abiertas las columnas de este periódico á los matices todos de la opinion liberal, la *Revista* solo hace suyas las apreciaciones que en ella aparezcan sin firma particular, dejando íntegra la responsabilidad de los demás artículos á sus autores respectivos.

SEGUNDA EPOCA.

Respetando la pureza doctrinal de los remitidos á este periódico, la *Revista* se reserva la apreciación decisiva de su conveniencia y oportunidad, sin obligarse en ningún caso á la devolución de los manuscritos, que si no se insertan serán luego inutilizados.

AÑO IV.

MADRID, AGOSTO 13 DE 1867.

NUMERO 5.º

REVISTA GENERAL.

Muchos son los que han considerado llegadas á su período álgido durante la última quincena las cuestiones de Italia y Alemania.

Los periódicos italianos han ido llegando llenos de detalles sobre un *meeting* celebrado en Génova para afirmar de nuevo la proclamación de «Roma, capital de Italia;» sobre los proyectos y viajes de Mazzini y Garibaldi; sobre la fusión del comité nacional romano y el centro de insurrección; sobre la coincidencia de una insurrección en Roma y una invasión de voluntarios; sobre las deserciones de la legión francesa de Antibes y sobre la impotencia del gobierno pontificio para hacer frente al empuje de sus enemigos.

Esto complicado con un amago de desacuerdo en las relaciones oficiales de Italia y Francia, á causa de una revista pasada por el general francés Dumont á los legionarios de Antibes, en la cual había pronunciado palabras poco discretas sobre su significación en Roma, como representante de Francia en la defensa del poder temporal, ha producido temores vehementes de que la península italiana fuera en breve teatro de graves sucesos.

Por la parte de Alemania háse creído también oír retumbar truenos lejanos.

Sobre si Prusia continúa armándose, y Francia no le vá en zaga; sobre si la primera se aferra en dominar toda la Alemania y la segunda no consentirá nunca que pese sobre su frontera del Este una potencia tan poderosa como Prusia; y sobre si ha existido ó no un despacho del gabinete de las Tuillerías mezclándose en la cuestión que Prusia tiene con Dinamarca á causa del Schleswig septentrional,

lo cual revelaría en el gobierno francés el propósito de buscar querella interviniendo en lo que Prusia afirma que no le importa; se han levantado toda clase de suposiciones para asegurar la inminencia y la proximidad de la guerra.

Escusamos decir que á cada agravación que se cree notar en cualquiera de las cuestiones europeas pendientes, se pasa revista á todas las otras para venir á parar en que la situación del mundo es demasiado grave para que las cosas continúen así mucho tiempo.

Europa se asemeja á un enfermo á quien aquejan varios padecimientos: uno solo basta para pronosticar un resultado fatal; pero cuando éste se recrudece, los demás entran también en la cuenta, para predecir con mayor seguridad que el enfermo ha de morir necesariamente.

Así cuando la tirantez de relaciones entre Francia y Prusia toma de pronto un carácter más alarmante, las ambiciones de Rusia en Oriente, las complicaciones políticas de Italia, la revancha de Sadowa vivamente deseada por Austria, etc., etc., son traídas al punto á cuenta para decidir que hay en Europa materiales para hacerla saltar por sus cuatro costados.

Esto es lo que vemos hace algunos años. Las predicciones terroríficas se han sucedido unas á otras con escasas variantes, pero afortunadamente acontece que la costumbre disminuye la intensidad de los afectos, pues de otro modo no había ya valor bastante para resistir la predicción de tantos desastres.

No diremos que Europa, haya tenido que sufrir mucho con las guerras que la han ensangrentado; pero á Dios gracias los males no han sido tan gran-

des como los habían asegurado los profetas de desgracias. Grandes acontecimientos se han cumplido, sin que el mundo se haya salido de quicio. Esperamos que lo mismo suceda en adelante, y que á través del trastorno de los imperios, la humanidad marche progresando.

Para tranquilizarnos por el momento, *El Monitor* francés, ó sea Napoleón III, ha publicado la siguiente declaracion:

«Varios órganos de la prensa francesa ó extranjera, publican como exactas algunas noticias que pudieran turbar ó inquietar las operaciones del comercio y de la industria.

Se alega con persistencia que nuestras relaciones internacionales son tirantes y autorizan para predecir un conflicto mas ó menos lejano. Para dar verosimilitud á estas indicaciones se anuncia que se van á formar dos nuevos campos sobre nuestras fronteras del Este; que continúan con actividad los preparativos militares en el ministerio de la Guerra, y que el efectivo de nuestro ejército se eleva á la misma cifra que en el mes de abril último.

»Estos rumores carecen de todo fundamento.....

»La verdad es la siguiente: El gobierno del emperador no tiene en frente de sí ninguna cuestion diplomática que pueda modificar sus relaciones pacíficas y amistosas con las diversas potencias.

»El gabinete de Florencia ha adoptado las medidas mas energicas para proteger contra toda tentativa á las fronteras pontificias: el Convenio de 15 de setiembre de 1864 será resueltamente ejecutado.

»Ningun campo nuevo debe crearse en el interior, ni sobre las fronteras del imperio. Los contingentes de 1860 y 1861 han sido enviados á sus casas.....

»El gobierno abraza la confianza de que declaraciones tan precisas como estas, disiparán las incertidumbres de la opinion pública.»

Tranquiliémonos, pues, por ahora, que no es de hombres bien nacidos el dudar de una palabra así empeñada.

En confirmacion de las seguridades dadas por el *Monitor* respecto á Italia, tenemos otra declaracion del presidente del Consejo de ministros de Victor Manuel. En la Cámara de los diputados ha dicho que no consentirá que se invada á mano armada las fronteras pontificias, y el recuerdo de Aspromonte nos asegura que oponiéndose el gobierno italiano, y no queriendo Francia, los Estados del Papa están asegurados de una invasion.

Sin embargo; nos dejaremos de decir que á Victor Manuel y á sus consejeros toca considerar los peligros de un aplazamiento indefinido de las cuestiones que aun quedan pendientes en Italia. Tiene esta potencia el deber de gratitud de no suscitar dificultades á la política francesa; pero no puede condenarse á servir eternamente los intereses napoleónicos, y si algun partido se ciñera á atenderlos mas de lo prudente, podria convertirse en barrera ó dique puesto á la ola de la opinion pública, pero incapaz de contenerla, provocando el peligro de que ésta se decidiera á salvarlo no sin conflicto grave quizá.

No tenemos mas que considerar que la Cámara

de diputados de Florencia, ha adoptado en su sesion del 30 de julio la siguiente orden del dia:

«La Cámara, considerando que el Convenio de 15 de setiembre interesa altamente al destino de Italia, invita al ministerio á hacer mantener por todos los medios posibles la no-intervencion convenida.»

De este modo la Cámara al mismo tiempo que se ha asociado á las palabras del presidente del Consejo de ministros sobre la necesidad de reprimir toda agresion armada, ha indicado el disgusto que le causaria el que Francia interviniera mas ó menos cambozadamente, con misiones como la del general Dumont. El voto de la Cámara de Florencia ha sido al punto considerado en Francia como un acto de desconfianza. Ratazzi, por su parte, no debe desconocer el grado de impaciencia que revela.

El rey de Prusia podrá ser un Cid; pero no es de seguro un Cid caballeresco. Afortunadamente es un soberano de antiguo régimen, que de otro modo ya podíamos armarnos de paciencia para oir las lamentaciones de ciertas gentes sobre la pestífera influencia de las ideas liberales hasta sobre el respeto debido á las damas.

El monarca prusiano ha colocado á la reina de Hannover en esta disyuntiva: ó abandonar su castillo de Mariemburgo y el país, ó acatar las siguientes condiciones:

1.^a Despedir toda su servidumbre, y aceptar otra elegida por Prusia.

2.^a Izar sobre su palacio el pabellon real prusiano.

3.^a Confiar la guardia del palacio á un destacamento de tropas prusianas.

Por mas que la reina de Hannover ha alegado que estaba en su casa, y que dentro de ella podia hacer lo que le acomodase, el vencedor de Sadowa ha permanecido inflexible. Concedido á la reina un plazo de tres dias para decidirse, ha preferido abandonar el país y retirarse á Austria.

Otros graves sucesos han ocupado últimamente la atencion del rey Guillermo. Al entrar en Wiesbaden bajo un arco de triunfo, presentáronsele tres señoritas, la primera recitó un poema laudatorio, la segunda le entregó un ramo y la tercera un laurel. El rey pasó el poema y el ramo á uno de sus ayudantes, y colocó el laurel en la guarnicion de su espada. El periódico alemán que refiere esta escena del género bucólico no ha averiguado el destino final del ramo de laurel. Suponemos que el célebre gastrónomo baron Brisse se habrá lamentado á estas horas del mal empleo de ciertos productos del reino vegetal.

Continúa sin resolverse la cuestion del Schleswig septentrional, Prusia insiste en exigir seguridades especiales para los alemanes del territorio que se allana á devolver. Dinamarca, contesta que la Constitucion del país asegura á todos los que en él viven las garantías necesarias.

Abriendo la Constitución de Dinamarca leemos que el domicilio y la propiedad son inviolables; que el trabajo es libre; que la libertad de conciencia y de cultos se halla asegurada; que todo ciudadano detenido debe ser presentado ante un juez antes de las veinticuatro horas para que decreta su prisión ó soltura; que puede publicar libremente sus pensamientos sin previa censura; que puede reunirse sin pedir permiso.

¿Qué mas garantías puede el rey de Prusia exigir de buena fé para esos cientos de alemanes por cuya protección tanto se preocupa? Con un canto en el pecho se darían los mismos prusianos si tuviesen asegurada para sí la protección y la libertad de que gozan los dinamarqueses. Díganlo si no los diputados encausados por sus discursos parlamentarios y las reuniones públicas dispersadas á viva fuerza.

Hemos indicado antes la controversia suscitada por la prensa de Berlín sobre la existencia de un despacho francés relativo á la cuestión de Schleswig. Los periódicos prusianos afirmaron que Francia había tomado cartas por medio de ese despacho entregado por su embajador en Berlín, en un asunto que no le incumbía y pusieron el grito en el cielo. *El Monitor* francés asegura «que no se ha leído ni entregado al gabinete de Berlín ninguna nota ni sobre los asuntos del Schleswig, ni sobre ninguna otra cuestión.»

Las siguientes líneas de un periódico imperialista dan la clave de estas afirmaciones y rectificaciones y la medida de su valor:

«El gobierno francés profesa un interés simpático á los habitantes del Schleswig septentrional. Sus sentimientos sobre el particular son muy conocidos, y no tiene por qué disimularlos en las instrucciones que dirige á sus agentes cerca del gabinete prusiano, y á los acreditados en las otras cortes. En esas instrucciones se les indica el criterio en que deben inspirarse.»

No ha existido, pues, un despacho leído y entregado al gabinete de Berlín; pero existen instrucciones enviadas á los embajadores de Francia en sentido contrario á las exigencias de Prusia sobre el Schleswig septentrional.

La Cámara de diputados de Viena ha votado la libertad de cultos. La derrota de Sadowa está produciendo en Austria maravillas.

Hay concertada una entrevista de los emperadores de Austria y Francia en Salzburgo. Esto no evitará la ida de Francisco José á París.

Ha fallecido el rey Othon, antiguo soberano del reino de Grecia. Ocupó el trono treinta años; ha muerto á los cincuenta y dos de edad. Expulsado de Grecia en 1862, se retiró á Baviera. En estos tiempos de monarcas destronados y de familias reales proscriptas, el rey Othon ha tenido la fortuna de expirar en su país natal. No lo conseguirán muchos.

El correo de Oriente nos participa que los bárbaros japoneses y cochinchinos han sacrificado nuevos

mártires á su furor intolerante. Por desgracia también en Europa hay mártires del fanatismo religioso, que unas veces se celebra en cristianos y otras en judíos. Lo que en Galak ha sucedido con algunas de estas pobres gentes parte el alma. Ocho ó diez israelitas fueron expulsados del país, y conducidos á una isla inhabitada é inundada de agua. Dos de ellos perecieron ahogados y algun otro á consecuencia de los golpes y heridas que recibieron de los soldados encargados de la expulsión. Los demás que aun viven, lo deben á la protección de algunos turcos que los recogieron y ampararon. ¡Plegue á Dios que la tolerancia y la caridad sucedan pronto á la intolerancia y al fanatismo tanto en Cochinchina como en Europa!

El Mensajero franco-americano, periódico que se publica en los Estados-Unidos, nos pone al corriente de lo que está pasando en Méjico con el embajador francés Mr. Dano. En el mes de junio pidió éste sus pasaportes, los cuales le fueron prometidos, decidiéndose al fin que marcharía á Veracruz al mismo tiempo que los soldados extranjeros hechos prisioneros al ocupar la capital Porfirio Díaz. Sin embargo, dos días despues las autoridades se negaron resueltamente á entregar á Mr. Dano los pasaportes. Se le dijo que no podía abandonar el país bajo ningún pretexto; que Méjico tenía que arreglar cuentas con Francia por la parte que había tomado en la intervención, y por las personas muertas y las propiedades destruidas durante este período, y que si la república no obtenía pronto justicia, el gobierno mejicano confiscaría las propiedades de los ciudadanos franceses y se cobraría así de una parte de lo que se le debe. Por tanto el gobierno de Juárez no solamente no reconocerá la deuda franco-mejicana, sino que procurará obtener una indemnización de guerra. Ha llegado también á nuestras oídos la especie de que Juárez exigirá á Francia 250 millones de francos por la libertad de su embajador.

El Mensajero franco-americano se propone á sí mismo las siguientes cuestiones. ¿Con qué derecho alega el gobierno de Juárez tales exigencias, cuando los franceses no han sido batidos ni arrojados del país por las tropas liberales, sino que han impuesto respeto á sus adversarios hasta el último momento; han abandonado el interior del país cuando se les ha ordenado, y han ganado la costa á cortas jornadas sin disparar un tiro? ¿Con qué derecho el gobierno mejicano se presenta como vencedor de Francia y exige una indemnización de guerra?

Plantear tales cuestiones en el terreno del derecho, cuando el gobierno mejicano téngale ó no, parece dispuesto á usar de la fuerza, es más que otra cosa gana de perder ociosamente el tiempo. Lo que *el Mensajero franco-americano* podía haber examinado es, si siendo tales las exigencias de Juárez, el gobierno de Francia se halla dispuesto á enviar otra

expedición á Méjico para proteger á sus nacionales y libertar á su embajador.

Pero ya que se habla de derecho, ¿con cuál invadió Francia á Méjico, destruyó su forma de gobierno, entronizó un monarca extranjero y para conseguir este objeto, llenó de ruinas y luto y sangre y lágrimas, el territorio mejicano? ¿Se puede asolar impunemente un país, sin que al llegar el día de la justicia nadie tenga derecho de pedir cuentas al causante de todos los daños? El derecho de Méjico, procede evidentemente del principio de justicia universal de que todo el que causa un perjuicio está obligado á repararlo.

Parece que los Estados-Unidos se proponen no dar gusto á los que desearían que administrara á Méjico alguna buena cantidad de azotes á cuenta de los que Europa ha dejado de darle por habérsele roto el látigo en la mano.

Sábase que el general Santa Ana en los últimos momentos de Maximiliano, marchó á socorrerle al frente de una expedición organizada en los Estados-Unidos, fué preso en el puerto de Sisal á bordo del vapor *Virginia* por las autoridades mejicanas, con desprecio del pabellon norte-americano izado en el buque.

A la queja ó protesta elevada por un agente de Santa Ana al secretario de Estado de la Union, pidiendo la intervencion de los Estados Unidos en Méjico, ha contestado Mr. Seward:

«El departamento de Estado no tiene ningun motivo para dudar de la autenticidad de los documentos que posee, y ellos prueban que Santa Ana estaba en Sisal al frente de una expedición armada, organizada en los Estados-Unidos, con desprecio de los derechos de neutralidad, y de las relaciones de amistad de los Estados-Unidos con Méjico.....»

«Esta nacion parece que ha triunfado de todos sus enemigos interiores y extranjeros, y que ha llegado al momento crítico en que si es abandonada á sí misma, se puede esperar que restablezca la tranquilidad y que se reorganice sobre las bases permanentes de la union, de la libertad y del gobierno republicano.»

Así, pues, los Estados-Unidos no solo no intervendrán en Méjico, sino que le ayudarán como buenos amigos á reponerse de sus desgracias.

El gobierno de nuestro país sigue concediendo preferente atención á los negocios religiosos y eclesiásticos.

El periódico oficial ha publicado un convenio celebrado con la Santa Sede para el arreglo de las capellanías colativas de patronato familiar, memorias, obras pías y otras fundaciones análogas.

Procura además rigurosamente que no se trabaje en día festivo, para que se cumpla el precepto del decálogo sobre santificación de las fiestas.

Espérase la visita de los reyes de Portugal.

EL SENTIMIENTO Y LA RAZON.

Dos son los grandes móviles que en las luchas políticas impulsan á los pueblos y á los individuos: el *sentimiento*, y la *razon*.

Cuando aquel domina, hombres y pueblos son capaces de realizar empresas gigantescas, y en tanto arde el fuego sagrado, *allá van* do la pasión les lleva, sean cuales fueren los obstáculos que se les opongan, sean cuales fueren los sacrificios que se les exijan.

El *sentimiento*,—entendiendo por esta palabra la atracción irreflexiva que una idea ejerce—ha dado á la Historia héroes y mártires, y triunfadores tambien; pero es por su naturaleza transitorio y mudable: el tiempo lo extingue poco á poco, el desengaño lo mata, y cuando sobre las frias cenizas de lo que fué ardorosa llama, se alza el excepticismo con su pálida frente y su helada sonrisa, los pueblos caen en el desaliento y la indiferencia, los individuos en la apostasía y la infamia: los primeros se dejan atar al carro de la servidumbre; los segundos, sin mas móvil ya que el interés, venden por el medro los restos de su honra.

Hé aquí el gran peligro de toda institución que forja un pueblo sin plena conciencia de lo que hace; porque al fin llegarán los días de prueba. La vida es, en efecto, la lucha; la humanidad avanza á sacudidas, y el progreso crece por oleadas como la marea: á veces sube, pero á veces baja, y aunque baja para subir de nuevo y mas alto que antes, ante la fatal apariencia del momento, tiembla quien no lo sabe ó quien lo duda; y aquella generación que se mira en el fondo de la negra ola, que no vé ni horizonte, ni luz, llega á creer que el abismo la traga, y se deja ir vencida y dominada por el destino.

Para los individuos aún es mayor el peligro: no solo la desgracia y el desengaño, sino la edad y el interés tienden á ahogar los gritos del sentimiento; por eso tantos que á los veinte años son tribunos, son conservadores á los cuarenta, retrógados á los cincuenta, y á los sesenta, ó mucho antes, que toda edad es buena para *sacristanear*, mogigatos.

Ellos dicen que pasaron ya de las exaltaciones de la juventud, que les amestró la experiencia, que modificaron sus antiguas ideas, pero se equivocan. Ideas nunca las tuvieron; fueron instintivamente lo que fueron, y este es todo el favor que puede hacerseles.

Quien alcanza á comprender la verdad en toda su plenitud jamás le vuelve la espalda; y por eso si la *razon* se penetra de que los derechos individuales son sagrados, y esta *idea*, ya que no bajo su aspecto filosófico, bajo su forma práctica al menos, cunde por las masas, el derecho y la libertad están asegurados para siempre.

Nadie se cegará en el triunfo, nadie vacilará en el vencimiento, nadie dudará del porvenir; la verdad es eterna, y la libertad era tan grande, tan noble, tan salvadora la noche que siguió á la rota de Villalar, como el día en que brilló triunfante en las Cortes de Cádiz.

Los pueblos que tienen *ideas*, que saben y comprenden todo el valor de las conquistas, que á costa de siglos y de sangre han realizado, son invencibles: ejemplo, el *pueblo inglés*.

Los pueblos que no *tienen ideas*, que están hastiados de política, que en nada creen, y que si un día llegaron al triunfo tras dolorosa lucha, fué mas bien por instinto que por razon, esos caerán bajo la dictadura, ó bajo la tiranía, cuando les llegue la hora del desaliento: ejemplo, *la Francia*.

Por eso en las grandes luchas políticas no hay mas conquistas firmes, y á prueba de miserias personales, que las que se fundan en el convencimiento y en la razon: dar ideas al pueblo es hacerle fuerte; convencerle de un principio es hacerle invencible. Crean todos que la libertad es un bien, y la libertad nada tendrá que temer. Pero si unos no la comprenden, y otros la comprenden mal, y algunos la odian; cuán en peligro está!

Y no se imagine que rechazamos el *sentimiento* como peligroso, ó que le condenamos como inútil; no. Es preciso sentir; pero es preciso comprender lo que se siente: puede verse con la luz de la razon la esencia divina de los grandes principios sociales, y al mismo tiempo, ante sus armonías, sentir cómo vibra el corazón; creer en la verdad y amarla, no son dos cosas que se excluyen, antes bien se apoyan y refuerzan.

Bueno es *gritar* con amor, con entusiasmo, con el apasionado arranque de la raza latina ¡*libertad!* pero es preciso tambien que el pueblo pronuncie con entereza, con energía, con la terca y magnífica obstinación del pueblo inglés: *derecho*.

Tan cierto es que media gran distancia entre comprender todo lo que son y todo lo que valen los derechos del individuo, y sentir la magia y la atracción de los principios liberales, que hay pueblos, que por esa libertad vaga, indecisa, cuyos encantos sienten, pero cuya esencia no penetran, han hecho grandes sacrificios, y sin embargo la han perdido en un día, ya que no indiferentes, al parecer resignados y soñolientos.

Recuérdese en apoyo de esta verdad el golpe de Estado de Luis Napoleon.

La *propaganda de las ideas*, es, pues, el arma mas poderosa para consolidar las conquistas modernas: triunfen en las inteligencias, y bien pronto encarnarán poderosas é irresistibles en la vida real.

El *sentimiento* y la *razon* son los únicos móviles dignos en política: no rechazamos el primero, pero

deseamos el segundo como única garantía firme y valedera para el porvenir.

Queremos que el pueblo *sea libre*; pero queremos sobre todo *que sepa que debe ser libre*.

LA COALICION Y LA CONCILIACION.

Hemos dicho repetidas veces que la idea de la coalicion y de la conciliacion, tal como la hemos anunciado, se ha abierto camino, y nos parece que ha llegado el momento oportuno de probarlo.

Todo cuanto ha pasado lo teníamos previsto. No nos hacíamos la ilusion de que en un solo día pudieran olvidarse las costumbres de muchos años. Aquí no se sabe *hacer política* sino esgrimiendo las armas contra alguna personalidad; aquí si una cuestion nos parece mala ó comprometida, creemos dominarla echándola á barato; aquí la discusion razonada, sincera y fecunda, viene á ser la fruta vedada de nuestro Paraíso.

Las pequeñas pasiones, los intereses aún mas pequeños, casi mezquinos, han procurado esterilizar *aquella semilla* que segun la frase feliz de *La Política*, cuando es buena y se la siembra á tiempo en una tierra fecunda, por mas que no esté preparada para recibirla, *fructifica siempre*. ¿De qué han servido los esfuerzos titánicos de los interesados en que la semilla no prosperara? De demostrarnos su impotencia: en pocos días hemos visto que la semilla se adhería á la tierra; echaba raíces, crecía lozana, y daba los frutos que se habian prometido los que la sembraron.

Si accediendo á nuestras excitaciones, la idea se hubiera discutido en el terreno elevado en que se planteó, la diversidad de opiniones acaso nos hubiera hecho dudar de su conveniencia; pero cuanto han dicho ó han hecho los periódicos de diferentes matices que se publican en Madrid, es una demostración de que el amigo de *EL IMPARCIAL* acertó á poner el dedo en la llaga. Recapitulemos.

¿Qué han dicho los órganos de la union liberal? Copiemos íntegras sus importantes declaraciones.

La Política apadrinó la carta de nuestro amigo, en términos tan lisonjeros, manifestando sentimientos tan conformes con la tendencia á que se dirigía, que mas que apadrinarla se pudo decir que la prohió.

«Nuestro pronóstico se ha cumplido, decia. La semilla empieza á producir. El pensamiento del liberal de *EL IMPARCIAL* creemos que ha de ser grato á otros muchos liberales. LAS IDEAS SALVADORAS Y QUE EXPRESAN UNA NECESIDAD SOCIAL Ó POLÍTICA, ACABAN SIEMPRE POR TRIUNFAR DE TODOS LOS OBSTÁCULOS.»

Para *La Política*, pues, ha sonado la hora de la coalicion para que mas tarde y lógicamente suene la de conciliacion.

El Diario Español despues de haber emitido su dictámen en términos precisos, decia á *El Español* obstinado en no entenderle, y en encontrar contradicciones entre uno y otro periódico:

«En primer lugar *La Política* no ha dicho que considere llegado el tiempo de la coalicion, ni nosotros hemos negado semejante oportunidad. Nuestro apreciable correligionario dice que *la idea de la conciliacion* de los elementos liberales *ha brotado es-*

poténcia, y como espontánea fuerte, y nosotros escribíamos antes de ayer, precisamente, que las coaliciones existen desde el momento que existen las oposiciones. Dias atrás apuntamos sobre la conveniencia de que se concilien los elementos liberales del país, algo mas de lo que dice el artículo de El IMPARCIAL, origen de esta cuestion; y La Política nos hizo la honra de adherirse completamente á nuestro parecer. Estamos por consiguiente de acuerdo en la materia.»

Opinion concreta de la union liberal: La coalicion es natural, lógica, espontánea, y como tal existe ó debe existir fuerte y poderosa; es conveniente que se concilien los elementos liberales del país.

Despues de tan terminantes declaraciones no se concibe la cuestion de *oportunidad*, ó si se concibe es tan pueril, que no merece la pena de que la discutamos: lo lógico, lo espontáneo, lo que está por decirlo así en el aire que se respira, es siempre oportuno; la inoportunidad estaria en despreciarlo ¿qué decimos en despreciarlo? en aplazarlo siquiera.

Oigamos á los órganos de otro partido político. ¿Quién mas interesado en negar la importancia de la coalicion? ¿El absolutista? Pues el periódico mas grave, mas respetable y mas respetado de esa parcialidad se expresaba en estos términos:

«La palabra conciliacion tiene un atractivo especial. Conciliar es reunir siquiera sea momentáneamente, y la union constituye la fuerza, y la division engendra la debilidad, y á la postre la impotencia. Los esfuerzos aislados nada logran; los esfuerzos uncomunados superan los mayores obstáculos, y vencen las mayores dificultades.

«Pero preciso es convenir en que la conciliacion que apetece El IMPARCIAL se realiza por sí sola.»

La Lealtad, El Pensamiento Español y La Regeneracion, que si algo representan es el desenfreno del partido reaccionario, un punto mas que el absolutismo, puesto que se consagran exclusivamente á defender toda la parte odiosa del antiguo régimen, comprendieron la importancia de la idea y quisieron rebajarla sin tomarse el trabajo de discutirla.

La Época, periódico independiente, pero de ideas conservadoras liberales, introdujo en el pensamiento la variante de llamar *paz política* á lo que nosotros llamábamos *coalicion*; pero convino en el fondo con nuestra idea.

«Si pues hay principios comunes, decia, y enemigos comunes á los partidos constitucionales; si la inmoralidad no les está impuesta, si su objeto es satisfacer necesidades que no tienen carácter de constantes, ¿por qué la conciliacion, la paz ha de ser imposible? ¿por qué esa palabra ha de producir un efecto diametralmente opuesto á su significado?

«Eso consiste en que los intereses y las pasiones personales ejercen todavia sobrado imperio en nuestra patria. Sobre ellas, sin embargo, está la opinion, está el país á quien nos dirigimos.»

El Pabellon Nacional, periódico que representa á esa importante porcion del partido moderado que no aprueba los actos políticos del gabinete, no solo acogió con entusiasmo la carta de nuestro amigo, sino que reclamó una parte en la gloria de la iniciativa.

Llegamos al fin á los periódicos ministeriales. El Español dió la consigna á La España, y ambos, sin dignarse discutir una idea que tanto les afectaba, sin comprender que en la generalidad de los casos el rehuir una discusion significa miedo, y

miedo que no se puede disimular, se inspiraron en las pasiones personales procurando escitar las agencias con la no disimulada irritacion de las propias. Creyeron que la semilla de la discordia impediria el desarrollo de la que era verdaderamente saludable, que la cizaña embeberia toda la sávia del trigo, y nos acusaron de buscar no sabemos qué partido para una entidad determinada, y pretendieron, ¡oh perversion de las ideas políticas! rebajar la importancia de nuestra idea, precisamente porque se anunciaba grande y fecunda, es decir, porque no tenia por objeto FAVORECER LOS INTERESES DE UN HOMBRE. Para los periódicos ministeriales la personalidad lo es todo.

Sin embargo, El Español hizo alguna declaracion importante, inspirado sin duda por un resto, aunque débil, de respeto al principio liberal.

«Está tan conforme, dijo, la política que sigue el actual gobierno con lo que el lastimoso estado de la nacion reclama, que no tememos en manera alguna un debate amplio sobre ella. Y tanto no lo tememos, cuanto que hemos elegido el mismo terreno que habian elegido las oposiciones al tratar de la necesidad de una conciliacion ó coalicion.»

Véase cómo El Español, comprendiendo que la coalicion habia de ser natural y espontánea, se apresuraba á tranquilizar al país dándole á entender que su política, la política de sus amigos es transitoria, y no durará mas que lo que dure el lastimoso estado de la nacion.

Tal es en resumen el dictámen de la prensa periódica: la union liberal, los conservadores liberales, los moderados independientes, creen como La Política que la tierra es buena y la semilla ha fructificado; el partido absolutista tiene la generosidad de advertirnos que la union constituye la fuerza y la division engendra la debilidad, trazándonos con estas palabras todo un sistema de conducta, y conviene en que la conciliacion se realiza por sí sola: sabido es que del enemigo se ha de tomar el consejo. Partidos hay que desgraciadamente no tienen hoy representacion en la prensa de Madrid; pero no creemos engañarnos respecto al espíritu que domina lejos de la corte cuando tan calorosamente abogan por la coalicion periódicos tan importantes como Las Provincias y El Norte de Castilla; otros que nos hacen el honor de reproducir casi todos nuestros escritos, nos dicen bastante con su silencio explicado á veces en cartas confidenciales.

Resultado: que en el ánimo de cuantos se ocupan en política existe ó el instinto de la coalicion, ó el convencimiento de que es inevitable; que todos la presentimos, que todos la tocamos, que todos nos prometemos de ella los resultados naturales. La prensa despues de muchos años ha estado unánime en sus sentimientos; la verdad se ha desbordado en el corazon y avanza á los lábios, en unos francamente, en otros cubriéndose con el velo del disimulo, en otros con melindres de pudorosa doncella.

Y no es este triunfo propio de El IMPARCIAL, no: nosotros no hemos hecho otra cosa que acertar á herir en la fibra sensible; apoderarnos de un sentimiento que no estaba formulado. Hemos dicho: primero la coalicion y despues la conciliacion, y el país ha hallado la fórmula de su pensamiento.

De algun tiempo á esta parte se viene observando un fenómeno moral cuya explicacion nos parece sencilla. Hace año y medio que las pasiones políticas habian llegado al colmo de la escitacion; nada

como la política tenía en España el privilegio de ocupar la atención general; hoy la indiferencia aparente se apodera de todos los corazones; todos dan muestras de desaliento y desmayo, y los mas entusiastas guardan un silencio sombrío. Sí, todos comprendemos que la tempestad reaccionaria se acerca por instantes, y movidos por el instinto poderoso de la conservación, buscamos un puerto seguro que nos abrigue.

EL IMPARCIAL ha tenido la gloria de señalarlo: esos restos de pequeñas pasiones ó de mal comprendidos intereses que aun tienen rezagados á algunos, desaparecerá ante la necesidad imperiosa. Reunámonos todos los liberales como hermanos, triunfemos en estos momentos solemnes; desde el conservador hasta el radical, todos estamos bajo el peso de una misma amenaza; á todos se estiende el mismo peligro; la reaccion, en un arranque de nobleza, nos lo ha dicho por conducto de su órgano mas autorizado: «*La union es la fuerza.*» Unámonos y triunfaremos.

Pero sea esto en el terreno legal, que ni queremos ni nos conviene otro alguno. Que no sean pérdidas las lecciones de la experiencia; que no demos alas ni disculpas á la reaccion; el derecho repele la fuerza.

ACLARACIONES.

Queremos contestar muy brevemente á las alusiones que mas de un órgano de la prensa española nos ha hecho con motivo de la biografía del presidente Juárez, que hemos publicado en nuestras columnas.

Aquellos apuntes biográficos no nos los han inspirado los opositoristas franceses, como dice uno de nuestros colegas, y las ligeras observaciones que sobre ese hombre extraordinario hicimos, hijas son de nuestro propio criterio: hay mas; los periódicos extranjeros son los que han traducido nuestro artículo: vea, pues, el colega aludido cuán lejos hemos estado de ser eco de las oposiciones francesas.

Somos cosmopolitas: amamos á todos los hombres buenos, cualquiera que sea su nacionalidad, y execramos los malvados que nacen para castigo de la humanidad en todas las latitudes.

Estamos muy lejos de tomar parte en ese añejo y rancio antagonismo de razas y nacionalidades, y sobre todo, nos repugna y reprobamos esa cruzada que muchos europeos quieren en vano levantar contra América, á quien queremos ver próspera y feliz para bien de la civilización.

Antes que dar á conocer al americano Juárez, reseñamos la vida de Maximiliano elogiando sus talentos, sus virtudes, y sus tendencias liberales y civilizadoras, mas aun: adivinando su corazón y su inteligencia, há tiempo que digimos que era digno de la corona que ceñía, y que á él debían volver los ojos las naciones que necesitaran un soberano modelo: á nuestros ojos cometió la falta de prestarse á una obra injusta, atentando contra la independencia de una nación que nada le debía; cayó, y en su caída le acompañaron nuestros elogios, porque cayó como los buenos caen, cubriéndose de honor y gloria. Lamentamos su muerte y la calificamos de crimen, no porque fuere príncipe, ya lo hemos dicho, sino porque era hombre, y rechazamos la pena de muerte para todos.

Llegó su turno á Juárez, y como para el archiduque, tuvimos para él elogios y censuras. Elogiamos en él sus talentos y virtudes, que nadie osaría negar, vimos en él la constancia del patriota que defiende el país en que nació, sin medir esfuerzos ni sacrificios. Juárez, á nuestros ojos, tiene las virtudes de los caudillos de los hijos del Dos de Mayo, que empuñaron las armas y juraron no darles descanso hasta lanzar de la patria al último invasor. Pero Juárez fué débil: no tuvo ánimo bastante para resistir la corriente popular que pedía la cabeza de vencido: pudo desaprobado la sentencia que á su aprobación se remitía, no lo hizo, cooperó al castigo de la sangre, le hemos llamado asesino, como llamamos á todos los que matan.

Hemos sido *imparciales*, y los que crean que hemos de hacer comparsas á esas cruzadas peligrosas y negar á América y sus hombres los elogios que merezcan, se engañan por completo.

Repetimos que somos cosmopolitas, nuestra patria es el mundo, y los hombres todos son nuestros hermanos: para todos queremos el bien cuando son buenos, y el castigo cuando son malos.

EL CLERO MEJICANO.

Hoy se habrá puesto en venta en París un libro, que si corresponde á su título, ha de causar una gran sensación en el mundo político. *La Corte de Roma y el emperador Maximiliano* con que se anuncia, es una coleccion de los documentos oficiales que han mediado entre el imperio mejicano y la Santa Sede y que prueban la influencia que han ejercido en el desenlace de aquellos tristes acontecimientos.

Desde luego nos ha llamado mucho la atención que un periódico tan calificado en esta cuestión, *La Patrie*, órgano oficioso del gobierno del emperador, quizá el mas ardiente mantenedor de su política así en Méjico como en Roma, como en todas las demás cuestiones, manifieste que la influencia de la corte romana en los asuntos de Méjico *ha sido desgraciada*. Y como si esto no fuese bastante, como si no se transparentaran sus intenciones, como si no viéramos, en esto una grave acusación á un gobierno extranjero, para aliviarse algun tanto de un peso que debe serle abrumador, inserta una carta de la emperatriz Carlota, escrita antes de la pérdida de su razón, en la que se leen estos significativos párrafos:

«Herido el clero mejicano por la carta de 27 de diciembre, es difícil ya reducirlo: todos los abusos antiguos se conciertan para eludir las disposiciones que el emperador dicta en lo que se refiere á los asuntos eclesiásticos. Tal vez en esto no haya fatalismo, pero revela una obstinación, una oposición sorda y artera de tales proporciones, que es difícil que en ningún tiempo puedan formar otra tan importante los individuos que componen el clero de Méjico.

»Cuando Napoleon I obtuvo del Papa la dimisión de los obispos emigrados, estos santos varones que

vivian en el extranjero se resignaron humildemente á su suerte. Los nuestros abandonarían voluntariamente sus sedes, pero no sus rentas. Un sueldo del Estado no les proporcionaría tantos recursos, y su bello ideal es vivir en Europa con este dinero mientras nosotros luchamos en Méjico para fijar la posición de la Iglesia.»

Esperamos á conocer el libro antes de dar nuestra opinion sobre este importante asunto.

FERRO-CARRILES DE ESPAÑA.

Para que nuestros lectores formen idea completa de las líneas férreas que recorren el territorio español, hemos condensado en un solo artículo los datos principales que á las mismas se refieren. Son como siguen:

Línea de Madrid á Zaragoza.—Tiene una longitud total de 340 kilómetros, 673 metros. Atraviesa 26 túneles, que miden en junto 5.791 metros, siendo el mas notable el de Horna, de 1.010 metros. Cuenta tambien con importantes obras de arte, entre ellas algunos puentes, que alcanzan 50 metros de luz.

Línea de Manzanares á Córdoba.—De 243 kilómetros, 599 metros. Es una de las mas accidentadas en la parte de Sierra-Morena. Tiene 13 túneles, de longitud total de 3.092 metros, siendo el mayor de 1.025. Los puentes de hierro de Guarrizas, Menjibar y Alcolea son notables, principalmente el primero, de 132 metros de largo.

Línea de Albacete á Cartagena.—De 246 kilómetros, 369 metros, con cinco túneles que miden en junto 1.449 metros, de los que pertenecen 1.056 al de Almadenes. El puente mas notable es el del Segura, de dos tramos de 50 metros de abertura cada uno.

Línea de Madrid á Irun ó del Norte.—Esta importante vía tiene una longitud total, incluso el ramal de contorno de Madrid y la parte comprendida entre Irun y la frontera, 637 kilómetros 615 metros. En los pasos del Guadarrama y los Pirineos han sido necesarias obras verdaderamente colosales, para que la locomotora pudiera atravesar ambas cordilleras. La línea tiene 58 túneles, con extension total de 22.180 metros, alcanzando algun túnel en la cadena pirenaica hasta 3 kilómetros de longitud. En este ferro-carril hay la particularidad de que al cruzar el Guadarrama recorre los campos de Navalperal, á una altura máxima de 1.359 metros sobre el nivel del mar; altura á que en ninguna otra vía de Europa ha llegado la locomotora.

Línea de Venta de Baños á Santander.—De 229 kilómetros 235 metros, en dos secciones que pertenecen á dos distintas compañías. En la primera no hay obras de gran consideracion, como no sea el puente sobre el Pisuerga; en la segunda, ó sea de Alar á Santander, que atraviesa la cordillera cantábrica, se cuentan hasta 21 túneles de 4.808 metros de longitud total y 61 obras de arte de mas ó menos importancia.

Línea del Noroeste.—Se explota desde Palencia á Astorga, en una longitud total de 174 kilómetros 362 metros, y tiene magníficos puentes sobre los rios Carrion, Valderaduey, Cea, Esla y Orbigo.

Línea de Zaragoza á Barcelona de 365 kilómetros, 780 metros de extension.—Tiene puentes soberbios sobre el Gállego, el Alcanadre de un solo tramo de 65 metros, el Cinca, el Segre y el Gaya. Este último traza una curva de 400 metros. Los 16 túneles de esta vía miden en totalidad 3.590 metros. La obra mas importante es el viaducto de Buixadell de 18 arcos de 41 metros de altura.

Línea de Ciudad-Real á Badajoz, de 340 kilómetros, 832 metros.—El puente sobre el Guadiana es notabilísimo, pues tiene 11 tramos ó arcos de 50 metros de abertura cada uno.

Línea de Tudela á Bilbao, de 249 kilómetros, 57 metros.—La gran dificultad que ha sido preciso vencer en esta vía ha sido el unir dos puntos extremos poco distantes con un desnivel de 624 metros.

Línea de Barcelona á Santa Coloma por Mataró.—Tiene 75 kilómetros 297 metros de extension, y pasa por 7 túneles, el mayor en el punto de la Toreta de 442 metros. Entre los puentes merecen llamar la atencion el del Besos y el de la Tordera.

Línea de Tarragona á Barcelona.—De 101 kilómetros 777 metros. Este camino, que se separa inútilmente de la costa, tiene cinco túneles y varios puentes, entre ellos el del Llobregat, de 274 metros de largo con 13 tramos.

Línea de Lérida á Reus y Tarragona.—De 100 kilómetros 791 metros de longitud, estando abierta á la explotacion poco mas de la mitad. La obra mas importante es el túnel de Terves, de 700 metros de extension.

Línea de Córdoba á Málaga.—Cuenta 192 kilómetros 370 metros de extension, 12 túneles y muchos puentes. Entre los últimos hay alguno de 68 metros de abertura, y otro en curva de 350 metros.

Línea de Madrid á Alicante.—Su extension total es de 454 kilómetros, 383 metros, sin que su construccion haya ofrecido dificultades de consideracion.

Las demás líneas en explotacion, que tampoco ofrecen obras de primer orden, son:

Almansa al Grao.—De 137 kilómetros 299 metros.

Medina á Zamora.—Con 89 kilómetros 847 metros.

Córdoba á Sevilla.—Con 130 kilómetros 16 metros.

Sevilla á Cádiz.—Con 164 kilómetros 742 metros. En la segunda seccion de esta línea, ó sea desde Jerez á Cádiz, hay obras notables, principalmente los puentes sobre el Guadalete y rivera de San Pedro, y las de cimentacion del trazado sobre las salinas.

Castillejo á Toledo.—Solo tiene 26 kilómetros 220 metros, sin particularidad notable.

Alcázar á Ciudad-Real.—De 114 kilómetros 286 metros.

Valencia á Tarragona.—De 227 kilómetros 687 metros.

Campillos á Granada, de 68 kilómetros, 300 metros.

Sama á Cijon, de 38 kilómetros, 542 metros.

La explotación de todas estas líneas, tomadas en conjunto, dió en los últimos seis años los resultados siguientes:

Años.	Longitud explotada, término medio.	Producto kilométrico anual.
1861.....	2.119 kilómts.	81.804 reales.
1862.....	2.527 »	74.034 »
1863.....	3.154 »	71.126 »
1864.....	3.782 »	79.710 »
1865.....	4.424 »	66.185 »
1866.....	4.909 »	64.991 »

Como se vé, la disminucion de productos es constante, al contrario de lo que sucede en otros países. Desgraciadamente esta baja da pobre idea del desenvolvimiento de la riqueza pública, hallándose en relacion el descenso en los productos con la mayor longitud de las líneas.

Mientras el partido neo-católico pide en España que la enseñanza sea monopolizada por el clero, en Hungría se considera perjudicial y contrario al progreso de la nacion el privilegio que hasta aquí ha gozado, de dirigir la instruccion. No han debido ser muy satisfactorios los resultados que han dado 40 años de prueba, cuando el ministro de los Cultos se vé en la precision de proponer á la Dieta la libertad completa de enseñanza, como único medio de sacar al país de la profunda ignorancia en que está sumido. Segun vemos en las últimas correspondencias del extranjero, se deja á cargo de las municipalidades escogitar los medios de atender á esta primera é importante necesidad.

REVISTA DE LA PRENSA.

Impaciente está *La Lealtad* porque se entable una polémica en la cual se depure si la inquisicion era buena ó mala. ¿A qué se ha de perder el tiempo? Tenga paciencia *La Lealtad*, que ya la iremos dando á conocer conforme vaya conviniendo á nuestro propósito. Si vemos que los neo-católicos prosperan, que todo es posible, y que se preparan á levantarle la losa, haremos con ella lo que hicimos con las órdenes monásticas cuando abogó por su vuelta el Sr. Cláros.

Entre tanto nos daremos por satisfechos con proporcionar á nuestro colega algun que otro sofocconcillo á cuenta de los chamuscones que nos tenga reservados.

Por si nos quedaba alguna duda, *La Lealtad* confiesa que en efecto, si los neo-católicos llegaran al poder harian estas cuatro cosas:

- 1.ª Entregar la enseñanza al clero.
- 2.ª Anular la venta de todos los bienes eclesiásticos desamortizados.
- 3.ª Restablecimiento de las órdenes monásticas.
- 4.ª Restablecimiento de la Inquisicion.

Téngase presente por quien corresponda para los efectos oportunos.

Después de hechas las anteriores declaraciones, *La Lealtad* dice:

«Nosotros no tenemos impaciencia, y procedemos con calma. Sembramos doctrina, y con la doctrina hemos de vencer. Cuando todo el mundo piense como nosotros, por fuerza se gobernará con arreglo á nuestros principios. ¿Se rie de esto EL IMPARCIAL? Pues esto y solo esto es lo que queremos.»

No nos reimos, pero si tan largo nos la fia *La Lealtad*....

El Pensamiento Español nos recomienda la lectura del siguiente trozo de historia contemporánea, y nosotros nos escedemos en complacerle dándole mayor publicidad:

«La camarilla de los radicales americanos, capitaneada por el Rey Taddeus Stephens, ha creado una comision inquisitorial, presidida por su correligionario Butler, para rebuscar declaraciones y datos contra Mr. Johnson, y á fin de conseguir mejor su objeto ha publicado una proclama ofreciendo completa amnistia á cuantos sean culpables de cualquier delito, con tal que declaren en contra del presidente y prueben su complicidad en el asesinato de Mr. Lincoln. El perjurio y el soborno quedan, pues, autorizados legalmente, y pronto veremos lo que ese nuevo tribunal lleva á cabo.»

A continuacion pregunta *El Pensamiento* si nos atreveremos á presentar en la historia del Santo Oficio hechos del mismo género.

Si que nos atreveríamos; no fué muy humana, ni muy noble, ni muy digna la conducta de la Inquisicion con el tan desgraciado come crédulo P. Froilan, y citamos este hecho entre mil que pudiéramos, porque queremos que *El Pensamiento Español* conceda alguna vez que el Santo Tribunal fué incúo.

Pero esto importa poco. No sabemos si es cierta la noticia, porque *El Pensamiento* bebe en fuentes de muy turbias aguas cuando se trata de los liberales. Si lo fuese declararíamos infame el proceder de Stephens. Para nosotros lo mal hecho está mal hecho, por mas que lo haga un liberal, y aun peor que si lo hiciera un neo-católico, pues ya sabemos que en la escuela política de estos apreciables señores, desde propalar la calumnia, hasta achicharrar al prójimo, caben todas las atrocidades imaginables.

Los neos, á quienes ya no sabemos cómo agradar, porque tenemos la desgracia de que se enfaden lo mismo por los favores que por los desfavores, truenan contra nosotros porque hemos dicho—véase qué escándalo—que no es mucho pedir la celebracion de un concilio ecuménico para remediar de una vez y radicalmente todas las tribulaciones porque está pasando la silla apostólica.

Si hubiéramos dicho que pedian mucho, habrían puesto el grito en el cielo; por decir que han pedido poco, *El Pensamiento* nos llama judíos y gentiles, comparándonos con los que presenciaron en Jerusalem la primera reunion y los primeros triunfos de los apóstoles.

Observamos que *El Pensamiento* no nos ha llamado fariseos: ¡hasta de la propiedad de un nombre han de mostrarse avaros los neo-católicos!

El Pensamiento Español no acierta á explicarse el sentido de estas palabras nuestras:

«Aboga decididamente por la libertad en toda su extension, y que estará con el partido que más liberal sea, y por consiguiente, realice mejor sus aspiraciones.»

A continuacion nos pide explicaciones. No estamos

para satisfacer gollerías. Ya hemos contestado, y muy terminantemente, á la pregunta que nos dirige *El Pensamiento Español*: tómese la molestia de registrar la colección de *EL IMPARCIAL*, y quedará satisfecho.

La Esperanza se muestra desconfiada del resultado que pueda dar de sí el reglamento de empleados que se propone hacer la situación.

Participamos del recelo de nuestro colega: leyes de esa clase hechas por un partido solo, no hay que hacerse ilusiones, no aprovechan mas que al partido á quien interesan.

Tras de esta ministerio vendrá otro que le imite y anule el reglamento, y mientras la ley de empleados no se haga como se debe hacer, no saldremos del cuento de nunca acabar.

Como *El Pensamiento Español* anda que no sabe si defiende la causa de Dios ó la del diablo, no es extraño que de vez en cuando se descuide y descubra la hilaza.

Días pasados *La Epoca*, coincidiendo con las opiniones emitidas en varios artículos de *EL IMPARCIAL*, se lamentó de la educación que en España reciben las mujeres, educación que las pone con frecuencia en gravísimos peligros para su honor y las deja abandonadas á todos los horrores de la miseria. *El Pensamiento* se burla con mucho desparpajo de estas sentidas palabras de *La Epoca*:

«En las mujeres del pueblo bajo, en las del pueblo bajo sobre todo, es muy corto aun el número de las mujeres que saben leer, y cortísimo el de las que saben escribir. Aun así, esos dos preciosos auxiliares las sirven de poco, porque si leen, será rara vez *algun libro de religión ó alguna copia*, y si escriben, será por casualidad alguna carta.»

Véase ahora el culto, comedido é ilustrado comentario de *El Pensamiento Español*:

«Ya ven Vds. si *La Epoca* tiene motivos para quejarse de las mujeres españolas. ¡Lo mas que leen es *un libro de religión... ó alguna copia*! Dichosas ellas, que de esta suerte se libran de la terrible desgracia de leer *La Epoca*.»

Y en cambio tienen la felicidad de que se las maneje como autómatas por los encargados de alimentar sus preocupaciones y supersticiones, y de que á falta de otra carrera les quede expedita, como decía *El Padre Cobos*, la carrera de San Jerónimo.

¡Vaya una moral y vaya una religion las del *Pensamiento*!

Como si fuesen inocentes las personas que de continuo asisten á la Bolsa, y como si allí no se cazara mas largo que en ninguna otra parte, un periódico ministerial nos quiere persuadir de que el descenso de los valores públicos es debido á reprobados manejos de los *bajistas*.

Pase que nuestro colega espida patentes de inocencia á los bolsistas, pero que quiera hacerla extensiva á todo el país, es quedarse para sí con la mas explícita y autorizada.

Se concibe que en un momento dado se pueda producir con falsas noticias una sorpresa que influya en la alza ó la baja de los fondos públicos, pero que la casualidad se repita todos los días por espacio de meses y meses es un fenómeno singularísimo, y no conocemos á un solo bolsista que tenga la capa llena de casualidades.

Desengañese el periódico ministerial, y no la pegue con los *bajistas*. Eso consiste en los *desengaños* de que tan imperfectamente hablábamos en nuestro número de anteayer.

Todos ó la mayor parte de los periódicos que se han ocupado del *proyecto de proyecto* de ley de empleados que ha de presentarse en la próxima reunion de las Cortes, escepcion hecha de los ministeriales, convienen con nuestras apreciaciones. Véase lo que sobre el particu-

lar dice nuestro apreciable colega *El Pabellón Nacional*:

«La experiencia y la lógica concurren unánimes para demostrar que semejantes arreglos y organizaciones, por mucho que pretenda dárseles el carácter de definitivos, no alcanzan nunca otra estabilidad que la del ministerio que los realiza, si el propio no empieza por infringirlos.

No haremos la historia de todos los partidos y de todos los ministerios para aquilatar quién tiene mayor culpa en ese hecho lamentable que predomina en nuestra administración, teniéndola sometida á tan funesto sistema, porque para juzgarlo con criterio absoluto, completo é imparcial; para inquirir con sincero deseo del acierto su remedio, es necesario colocarse sobre todos los partidos prescindiendo de sus intereses y pasiones.»

La Lealtad cree que las ideas liberales impiden el desarrollo de la población. Sin embargo, los españoles hemos de ser en todo singulares: después que los amigos de *La Lealtad* convirtieron la nación en un yermo, sin duda por llevarle la contraria á este periódico, hemos esperado á reproducirnos un poco cuando hemos tenido un poco de libertad.

Antes cuando la inquisición nos cubría con su manto protector é ilustrado, cuando en cada esquina habia un convento y en cada plaza una hoguera, é imperaba Carlos II por cuya memoria nunca suspirará bastante *La Lealtad*, España tenia sobre su suelo lo menos seis millones de habitantes. Hoy apenas tenemos diez y seis mil contados. ¡Quién volviera á aquellos tiempos de prosperidad!

La Regeneracion, como ciertos dementes, tiene algunos momentos lucidos en los cuales se olvida de lo que es y de lo que puede ser, para decir verdades como puños que no deben hacer mucha gracia á sus correligionarios. En su número de ayer hace á la aristocracia española la siguiente caricia:

«Seamos francos: nuestra aristocracia hoy se *desempeña*, y perdonémosla la palabra, de todas las de Europa: mientras la inglesa dirige los negocios del Estado, mientras la alemana y la rusa vigorizan y ennoblecen la gran institucion conservadora de la milicia, mientras la francesa aislada del gobierno sabe ser y dar ejemplo en los grandes actos de caridad y de abnegacion figura en primer término en la vida civil, la española no es mas que una *gran consumidora* que ni aun sabe aprovechar el prestigio de lo mismo que consume, precisamente por lo mal que consume.»

No perdemos todavía la esperanza de ver á *La Regeneracion* tirar el bonete y calarse el gorro frigio. Ya esto es un principio democrático que tiene sus naturales consecuencias. Un pasito mas y *La Regeneracion* se pasea del brazo con Mazzini.

La Lealtad, no teniendo ya cosa antipática que defender, defiende la *horca*.

Nunca hubiéramos imaginado por honor siquiera de los mismos neos, que un monasterio, una hoguera, una horca y una mordaza bastasen á constituir todo un sistema político.

El verdugo debe ser para los neos la gran figura política, el grande hombre de Estado que tiene la humanidad.

El suelto en que *El Pabellón Nacional* se decidía á no ocuparse del proyecto de proyecto de arreglo de empleados, lo ha interpretado *El Español* como una manera indirecta de decir que no es lícito á la prensa examinarlo con amplitud. Con este motivo dice nuestro colega:

«Con profundísimo sentimiento, porque nos duele que la prensa apele á ciertos recursos, debemos decir, sin embargo, que esta acusacion no tiene fundamento alguno.»

La Lealtad se ha enfadado porque hemos presumido que si Maximiliano hubiera dejado escrita una oda *A las parrillas de la Inquisicion*, nuestro colega pediría á voces que se publicase.

Nuestro colega nos dice que la Inquisicion no tenia parrillas. Verdad: como eran tantos los *asados*, las parrillas no bastaban á surtir las *santas mesas*, y se hacian hogueras monumentales en sitios destinados al efecto, con su nombre propio (Quemadero), para que nada faltase á la solemnidad.

Pero como el progreso es ley que alcanza hasta á aquellos que la niegan, presumimos que la Inquisicion prescindiría hoy de aquel sistema salvaje y primitivo, y apelaría á la mecánica para proporcionarse un aparato tostador, que no vendría á ser mas que unas *parrillas perfeccionadas*.

Por lo demás, ya sabemos que el Evangelio condena á los fariseos como *levadura corrompida, sepulcros blanqueados y raza de oiboras*. Por eso creemos que los neos están condenados por el Evangelio.

El Pensamiento Español conviene que Austria ha entrado en las vias del progreso y la civilizaci6n moderna.

La Regeneraci6n desenvuelve su t6sis política en estos terminos:

«Solo luchando sin cesar en todos los terrenos, sin tregua ni merced con la revoluci6n, se acaba con esa plaga de los tronos y de los pueblos; solo poniendo diques á la corriente revolucionaria, solo segregando las aguas para que no se forme, se impide la destrucci6n que esa corriente, como todas, produce á su paso.»

Quedamos á la reciproca.

A *La Regeneraci6n* se le ha olvidado caracterizar á la reacci6n con el rasgo tenebroso que *El Español* ha dado á luz.

La idea de una intervenci6n en Méjico repugna hasta los periódicos conservadores. En efecto, el descalabro que ha sufrido la política europea en el imperio de Moctezuma es una condenaci6n esplicita del sistema de intervenciones, y una lecci6n terrible para los que todavia lo proclamaban.

Véase lo que *El Pabell6n Nacional* dice contestando á *La Política*:

«Hablado *La Política* de los asuntos de Méjico, exclama:

¡Y Europa sufre todo esto tranquila, resignada, impasible!

Mucho nos sorprende que un periódico tan ilustrado, tan conocedor de la actual situaci6n de Europa, prorumpa en semejante exclamaci6n. ¿De qué manera ó por qué medios quiere *La Política* que exprese Europa en estos momentos que no sufre lo que ocurre en Méjico, ó que no se resigna á ello? ¿Y qué naci6n aislada ó que naciones reunidas deben ir hoy á Méjico á vengar los terribles desastres que allí acaba de experimentar la diplomacia europea? Esto importa precisar, razonando en vez de sentir.

Si reinase una perfecta inteligencia entre los gobiernos de esta parte del mundo; si en ella se disfrutara de una paz profunda, y por nadie y por nada puesta en peligro á todas horas, comprenderíamos la indignaci6n del diario vespertino; pero francamente lo decimos, no la comprendemos cuando las principales naciones europeas, presa de insanos rencores, están á punto de desenvainar la espada para caer con furia implacable unas sobre otras.»

El Pensamiento Español hace muy bien en extrañarse de que algunos periódicos franceses se desaten en insultos contra el arzobispo de Tolosa, porque ha dispuesto celebrar con públicos festejos la canonizaci6n de Germana Cousin.

Nada mas natural ni mas justo que esos festejos dispuestos por un arzobispo católico.

Tan natural por lo menos como cuando nosotros los liberales celebramos tambien con regocijos públicos la conmemoraci6n de alguna fecha gloriosa para la libertad.

En una correspondencia de Madrid que publica *El Buscalduna*, se dice que tan luego como la conversi6n (de las deudas) quede hecha y de los resultados apetecidos, el señor ministro de Hacienda abordará resueltamente la cuesti6n arancelaria. Al par de esta cuesti6n cree el correspondiente que se resuelva la del deracho diferencial de bandera y desaparici6n de las exacciones que abrumaban á nuestra marina mercante.

REVISTA OFICIAL.

Julio 29.

Por real decreto fecha 13 del corriente, que hoy publica la *Gaceta*, se ha modificado el art. 2.º del de 27 de julio de 1859, que dió nueva organizaci6n á los ayuntamientos de la isla de Cuba, disponiéndose que en los pueblos que no lleguen á 5.000 almas, el ayuntamiento se componga de un alcalde, un síndico y seis regidores; en los de 5.000 á 10.000 almas habrá dos regidores mas; en los que pasen de 10.000 almas, escepto la ciudad de la Habana, habrá un alcalde, dos tenientes de alcalde, un síndico y 10 regidores. El ayuntamiento de la Habana se compondrá de un alcalde, siete tenientes de alcalde, dos síndicos y 16 regidores.

El número de electores mayores contribuyentes será seis veces mayor que el de los concejales que compongan la municipalidad respectiva en todas las poblaciones que no pasen de 5.000 almas; ocho veces mayor en las que pasen de 5.000 y no lleguen á 10.000 almas; 15 veces mayor en las que excedan de 10.000 almas, y 30 veces mayor en la ciudad de la Habana.

Este número de electores se compondrá en dos quintas partes de los mayores contribuyentes por raz6n del impuesto directo establecido sobre la propiedad rústica y urbana; en otras dos quintas partes de los mayores contribuyentes por raz6n de la contribuci6n directa sobre la industria y el comercio, y en la quinta parte restante de las capacidades mayores contribuyentes por raz6n de su profesi6n.

Cuando la suma de los individuos del ayuntamiento que vaya á renovarse y de los electores mayores contribuyentes no se preste á una divisi6n exacta por quintas partes, se aumentará el número de los últimos hasta que aquella pueda tener lugar en la forma siguiente: si faltare uno solo, se aumentará de la primera de las clases de mayores contribuyentes que se citan en el artículo anterior; si faltaren dos, uno de la primera y otro de la segunda; si fueren tres los necesarios para la divisi6n, dos de la primera y uno de la segunda, y si fueren cuatro, dos de cada una.

Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto que queden sin curso, notificándolo así á los que la suscriban, toda solicitud presentada en dicho ministerio (si no es de queja, con arreglo á las leyes, ordenanzas, reglamentos ó instrucciones) dirigida á promover el conocimiento y la resoluci6n de expedientes ó de cuestiones acerca de los que se hallen entendiendo ó deban entender las dependencias de los gobiernos de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Fernando P6o.

Se ha dispuesto que el art. 1.º de las ordenanzas de aduanas se adicione en estos terminos: «En las notas de los cargadores que se refieran á mercancías que adeuden al avalúo se expresará además de su cantidad y

clase, el valor en la unidad monetaria del país de que procedan, cuyo valor servirá de base para todos los efectos del arancel y de las ordenanzas. Se exceptúa el caso de que en el acto del despacho, y resultando los mismos efectos en cantidad y clase á que la nota se refiera, creyesen las aduanas que estaba rebajado el valor é impusieran otro mayor que aceptase el adeudante; pues dicha alteracion no dará motivo para imponer el recargo de que trata el artículo 410 de las ordenanzas vigentes.»

30.

Habiendo consultado el gobernador superior civil de Cuba si podrá eximirse á la empresa concesionaria del ferro-carril de la Macagua á la Esperanza del depósito del 3 por 100 que debe hacer para garantizar la ejecucion de las obras, admitiendo en su defecto la hipoteca de todas las propiedades que posee; ó si esto no fuese admisible, si podría concedérsele un plazo de un año para constituir dicho depósito, se ha dispuesto por el ministerio de Ultramar, que de no hacer la compañía el depósito en el término de 10 dias, se declare caducada la concesion. Al mismo tiempo se ha manifestado á dicho gobierno superior civil que no deberá permitir se dé principio á los trabajos de ningun ferro-carril sin cumplir el trámite referido.

Ha sido aprobado el reglamento para el régimen de la escuela de pintura y escultura de la Habana.

Agosto 2.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba en 15 del pasado participa que no ocurría la menor novedad en el territorio de su mando, ni la habia tampoco en ningun ramo del servicio público.

3.

La junta consultiva de la armada saca á pública subasta el suministro de víveres y sus envases que puedan necesitarse en el apostadero de la Habana para los buques y demás atenciones de la Marina hasta fin de junio de 1869, bajo el pliego de condiciones que inserta hoy el periódico oficial. La subasta se verificará el 19 de octubre en Madrid y en la Habana simultáneamente.

4.

Por el ministerio de Ultramar se confirma un decreto del gobierno superior civil de Cuba, condenando á D. Roque Lara al pago del impuesto municipal en concepto de prestamista.

Por otra real orden se declara vigente la de 1.º de julio de 1859, sin más alteracion que la dispuesta en la de 31 de marzo para que los vapores correos sigan despachándose como hasta aquí, quedando exceptuadas de la obligacion impuesta á las demás los barcos pescadores.

Tambien lo hace de la distribucion de fondos para atender al pago de las obligaciones durante el mes de julio en la isla de Puerto-Rico; distribucion que importa en su totalidad 388.075 escudos.

5.

Excmo. Sr.: Deseando la reina que los cuerpos del ejército no se distingan solamente por la estricta observancia de los deberes militares que las ordenanzas les imponen, sino tambien por el respeto y obediencia á los preceptos de la religion, ha tenido á bien mandar que en lo sucesivo, y á excepcion de los casos en que el servicio reclame otra cosa, en los domingos y fiestas de guardar no han de tener los cuerpos del ejército ejercicios, trabajos, revistas ni otra fatiga mas que la consiguiente al servicio ordinario de cuartel y al de plaza.

El periódico oficial publica el reglamento aprobado para la provision de cátedras en la universidad, institutos y escuelas superiores de la isla de Cuba, así como para las traslaciones, ascensos y jubilaciones de los catedráticos de la misma. Las cátedras vacantes ó servidas por interinos se proveerán de conformidad con este reglamento. En todo él se aplica lo establecido en el plan de estudios de 1863.

Se ha mandado que desaparezca la práctica abusiva establecida en Cuba, de pagar á los funcionarios públicos en los dias 24 al 26 de cada mes, y que el pago se verifique el dia último.

Ha visto la luz en el diario oficial el avalúo hecho por la junta creada en la isla de Cuba por el real decreto de 12 de marzo último de los artículos no relacionados en el arancel de la propia fecha, ó que por analogía no pueden adeudar por alguna de sus partidas. Escusamos reproducirlo.

6.

Considerándose comprendida en la real orden de 18 de junio de 1865, que suprimió los depósitos para el tabaco, la prohibicion de los transitos y trasbordos, se ha encargado se prevenga á las autoridades de las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas dispongan lo conveniente para que por las respectivas aduanas no se permita el embarque y consignacion de dicha mercancía como tránsito para puertos extranjeros por otros espafíoles á fin de evitar reclamaciones.

De real orden se ha dispuesto que el plazo de 15 dias fijado en la regla 4.ª de la real orden de 19 de mayo último, para verificar los adeudos de los tabacos de regalía presentados en las aduanas, no deba entenderse respecto á los que á su publicacion se encontraban en los almacenes de las mismas y que conforme con lo prevenido en la regla 21 del arancel de aduanas, se entienda que la modificacion introducida por la 4.ª de la mencionada real orden no empieza á regir hasta tres meses despues de la fecha de la misma.

Asimismo se ha declarado que por los adeudos cuyos derechos excedan de 300 escudos se admitan á los introductores pagarés al plazo de 60 dias, no puede negarse este beneficio á los de tabacos; pero que como la admision es bajo la exclusiva responsabilidad de los administradores y tesoreros de las provincias, solo á estos funcionarios incumbe investigar y apreciar la solvencia de las personas que garantizan los mencionados documentos.

7.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa al gobierno con fecha 20 de julio último, que no ocurría novedad en el territorio de su mando.

El periódico oficial publica en la seccion de providencias judiciales, el siguiente llamamiento:

«Por el presente y en virtud de providencia del señor D. Isidro Gomez Marzo, magistrado de audiencia de provincia y juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta capital, se cita, llama y emplaza por primer edicto y pregon y término de nueve dias, que empezarán á contarse desde la publicacion de este edicto en la *Gaceta*, al conocido por el Chato, á Mateo Trillo Ferrer, Francisco Ortiz Ruiz, Bartolomé Bonet y Royo, D. Manuel Galiano Moreno y D. Pedro Luna, para que dentro de dicho término se presenten en la audiencia de dicho señor, sita en la calle de la Union, núm. 6, cuarto bajo, de diez á dos de la tarde, ó en la cárcel de presos, para responder á los cargos que les resultan en la causa que de real orden se instruye en el expresado juzgado á consecuencia de haberse ausentado de esta corte varios sujetos que alzados en abierta rebelion recorrieron va-

rios pueblos dando voces subversivas; bajo apercibimiento de que no verificándolo les parará el perjuicio á que haya lugar.

8.

Por real decreto fecha 6 del corriente que publica la *Gaceta*, se ha dispuesto que todas las vacantes que ocurran en los destinos correspondientes al ramo de Estadística, dependiente de la presidencia del Consejo de ministros, se provean con los jefes y oficiales que, hallándose en situación de reemplazo, lo soliciten y reunan por sus antecedentes y circunstancias condiciones para su desempeño. A los cargos de inspector catastral, ayudante de topografía, delineante y ayudante geómetra, y los demás que se consideren facultativos por requerir conocimientos especiales, podrán optar los oficiales que por la índole particular de su instituto poseen la instrucción requerida, y los demás que aspirando á ocuparlos se sometan al exámen de las materias indispensables para el buen desempeño de dicho cargo.

Los que deseen obtener destinos en estadística acudirán al ministerio de la Guerra con una exposicion en que así lo manifiesten en el término preciso de treinta dias, contados desde el en que se anuncie la vacante en la *Gaceta*. Si dentro de este plazo no se presentase ninguna solicitud, se proveerá la vacante con arreglo á las disposiciones vigentes.

Los jefes y oficiales en situación de reemplazo solo podrán optar, segun su empleo respectivo, á aquellos destinos cuyo sueldo sea próximamente igual al señalado en servicio activo á la clase militar á que correspondan.

Los que obtengan destinos en estadística podrán cubrir las vacantes en el ejército cuando les toque, y solo serán baja definitiva en el cuando correspondiéndoles salir á servicio activo optasen por conservar sus empleos de estadística.

Por el ministerio de Ultramar se publica tambien una lista de 36 pueblos de la isla de Puerto-Rico que se hallan sin médico, y que tienen la dotacion de 1.200 á 1.800 escudos.

Los médicos-cirujanos que aspiren á las referidas plazas presentarán en dicho ministerio, ó en los gobiernos de las provincias en que tengan el domicilio, sus solicitudes debidamente documentadas dentro del término de 60 dias.

Las obligaciones anejas al destino consisten en la actualidad en prestar gratis su asistencia facultativa á los enfermos pobres; practicar del mismo modo la inculcacion de la vacuna y cuantos actos judiciales ocurran en su jurisdiccion; estar provisto de una caja de instrumentos para el ejercicio de la profesion; no ausentarse del pueblo en que esta se ejerza sin licencia de la autoridad, y por último, comprometerse á servir el cargo por el término de cinco años.

9.

Por real orden fecha 7, se ha mandado que los jueces de primera instancia y promotores fiscales que se hallen usando de licencia vuelvan á encargarse de sus respectivos destinos para el 20 del corriente mes, quedando desde este dia caducadas todas las licencias que hubieren sido concedidas á dichos funcionarios.

El gobernador de Fernando Póo participa con fecha 29 de junio, que no ocurría novedad alguna en aquella colonia, sucediendo lo propio respecto al estado sanitario.

Habiéndose resuelto, en virtud de real orden expedida por el ministerio de la Gobernacion con fecha 23 de mayo último, que es permitida la importacion en el reino del agua de flor de naranjo por no ser de los productos que comprende el artículo 17 de las ordenanzas de farmacia, se ha encargado á los administradores de

aduana, que dicha agua deberá adeudar el derecho de 20 por 100 en bandera nacional, y 24 por 100 en extranjera, con arreglo á la partida 584 del arancel.

10.

Por real orden fecha 29 de julio se ha mandado que los artículos 11 y 12 del reglamento de la real y militar orden de San Hermenegildo, que fueron reformados por la de 11 de abril de 1860, se redacten en los términos siguientes:

«Artículo 11. No podrán obtener esta cruz los oficiales que hayan sido procesados por algun delito, á no ser que al dictarse las sentencias se declare bajo cualquier forma la inocencia legal del procesado. Respecto de los que aunque no hayan sido procesados se tuviese noticia de que han incurrido en hechos ó faltas contrarias al mas acrisolado honor, pero acerca de las cuales no puede procederse judicialmente, es la voluntad de S. M. que en tal caso se instruya por la via gubernativa un expediente en el que sin tratar como reo al individuo á que se refiera, pero oyéndole no obstante su declaracion, se ponga en claro el hecho de que se trate, para que en su vista, y despues de oirse al Tribunal supremo de Guerra y Marina, pueda resolverse lo que en justicia corresponda.

Art. 12. Si un caballero de esta orden fuese procesado por algun delito, y en la sentencia que en la causa recayere no se hiciese la declaracion de la inocencia del encausado en los términos expresados en el artículo anterior, se considerará por el mismo hecho privado de la condecoracion de esta distinguida orden, y se le recogerá la real cédula. Y como pudiera suceder que la conducta de un caballero fuese de tal naturaleza que aun sin incurrir en hechos que den lugar á procedimientos judiciales no le hiciere sin embargo, por las circunstancias que en ellos concurriesen, digno de seguir ostentando tan distinguida condecoracion, se procederá en este caso, con noticia de los indicados hechos, á la formacion del expediente gubernativo prevenido en el artículo anterior.»

Asimismo se ha dispuesto que no se revise expediente alguno de cruz de San Hermenegildo, bien haya sido concedida ó negada, sino cuando den lugar á ello las solicitudes promovidas por los interesados, ó los incidentes que naturalmente los someten al exámen del referido Tribunal supremo de Guerra y Marina.

Por el ministerio de Marina se ha expedido una real orden disponiendo que de las diferentes autorizaciones concedidas á los cónsules de España en el extranjero para expedir pasavantes á los buques de propiedad española que se construyen en el extranjero, desde 21 de abril de 1866 queden de hecho sin efecto todas aquellas de que hasta el dia no hubieren hecho uso los referidos funcionarios.

En virtud de real orden de julio último, se saca nuevamente á pública subasta el suministro de 24.000 toneladas de carbon de piedra con destino al apostadero de Filipinas, bajo el pliego de condiciones y modelo de proposicion insertos en la *Gaceta de Madrid* del dia 7 de junio del corriente año; para el remate, que ha de tener lugar ante la junta consultiva de la armada, se ha señalado el dia 11 de setiembre próximo.

Tambien publica entre sus providencias judiciales, la siguiente:

«D. José María de Cepeda, juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo por segundo término á D. Roque Barcia, vecino de Madrid; José María Pérez Mendoza, alias Peronés, vecino de Ayamonte; D. José Hernandez, vecino de Huelva; D. José Santamaría y D. Martín Valiente, vecinos de Badajoz; don Francisco Gonzalez Aguilar, con residencia en San Fernando, y D. Vicente de Gamez, vecino de Velez-Málaga.

ga, para que en el término de nueve días se presenten en la cárcel de este partido á responder de los cargos que respectivamente les resultan en causa contra los mismos y otros por conspiracion política, en la inteligencia de que no verificándolo les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Ayamonte á 4 de agosto de 1887.—José Maria de Cepeda.—Por su mandado, Enrique Nieto y Cacher.—Francisco J. Sibon.

12.

La *Gaceta* publica la distribucion de fondos de los presupuestos de las islas Filipinas para el mes de junio de 1887 que importan 631.713 escudos.

REVISTA AMERICANA.

Cuba.

Las noticias de esta isla, recibidas por el último correo llegado á Vigo, alcanzan al 15 de julio.

Segun parece, habia mejorado bastante la salud pública. Tal vez haya contribuido á ello el furioso temporal de aguas que se ha hecho sentir en todas las regiones de la isla, y el cual afortunadamente no ha ocasionado pérdidas sensibles á la agricultura, ni desgracia alguna personal. Hubo si, cerca del pueblo de Alonso de Rojas, cinco familias albergadas durante dos días en un bohío ruinoso, privadas de todo auxilio, pues sus viveres fueron arrastrados por la corriente de un río inmediato. Afortunadamente pudieron ser socorridas á tiempo, y las 28 personas que componian estas familias, fueron objeto de las atenciones de aquel pueblo.

La crisis económica, que hace tiempo aflige á la isla, ha mejorado algo aunque poco, pues las relaciones entre los almacenistas y comerciantes encontraban á cada momento inconvenientes por la escasez de metálico. El descuento se sostiene con firmeza en el 8 1/2 por 100.

Durante la primera quincena de julio, senotó bastante paralización en las transacciones mercantiles; lo contrario de lo sucedido en la última semana de junio. A pesar de esto y de no haber embarques de azúcar, su precio se sostuvo á bastante altura cerrado á los tipos de 8 1/2 y 8 3/4 el número 12. La exportacion, sin embargo, solo ascendió á 9.536 bocoyes en la primera semana de julio.

La prensa de la capital se hace eco de las quejas de los particulares que tienen en su poder papel-monedá, emitido por las autoridades españolas en Santo Domingo, en los últimos meses de nuestra dominacion, y con el cual se pagaron los sueldos de los empleados, pidiendo que se recoja este papel, como se recogió hace tiempo la mayor parte del que circulaba por la isla.

El director general de administracion, en vista de las razones expuestas por el comercio de la Habana, habia resuelto prorogar hasta 1.º de julio la obligacion de presentar las hojas para el adeudo en las aduanas con los requisitos que exige el nuevo arancel.

—El capitán general de la isla, en uso de las facultades que le concedió una real orden expedida á principios del año último, ha deportado para la península á 16 criminales reincidentes.

—Ha fallecido en la Habana el Excmo. Sr. D. Bonifacio de la Cuesta y Larrinaga.

—En el vapor *Puerto-Rico* llegó el presunto autor del horrible asesinato de D. José Lagos, que como recordarán nuestras lectores, fué descuartizado y encerrado en una caja, para remitirlo como una mercancía por el ferro-carril.

—En un buque que procedente de Matanzas habia llegado á uno de los puertos de los Estados-Unidos se declaró la fiebre amarilla, con tales proporciones que apenas hubo un viajero que no se viese acometido de esta terrible enfermedad. Mas de cuarenta enfermos desembarcaron en estado de convalecencia.

—Ha dado principio en Matanzas la construccion de una iglesia con los fondos que ha donado la señora Santa Cruz de Oviedo.

—El Sr. Campos Jimenez ha publicado un libro titulado *La voz de la virtud*, cuyos productos destina á cubrir la suma de 9.360 escudos de que se halla en descubierta el alférez del regimiento del Rey, núm. 1, don Juan Gomez Durán, por causas ajenas á su voluntad, pero de la que es legalmente responsable.

—El día 10 de julio se presentó al capitán general una comision solicitando la aprobacion de la fusion llevada á cabo por las compañías de los ferro-carriles de la Habana y de la Bahía.

—De los datos publicados sobre la situacion de los Bancos de Matanzas y Cárdenas, aparece que este tenia en caja el día 28 de junio 321.000 pesos, al paso que aquel solo contaba con un efectivo de 1.320 pesos.

—Ha sido nombrado administrador de rentas terrestres de la Habana D. Daniel Mazo, que desempeñaba igual destino en Matanzas.

—La prensa de la Habana se ocupa de la necesidad de construir el nuevo cementerio proyectado, para lo cual parece se han presentado algunas dificultades.

A las noticias de esta isla que hemos dado debemos añadir que segun dice hoy la *Gaceta*, la fiebre amarilla habia aumentado en la capital, pero que disminuian los casos de viruela con relacion á los meses anteriores. El estado de la plaza mejoraba lentamente.

Los trabajos hechos por las dependencias y funcionarios del ramo de Hacienda y por las corporaciones municipales apresuraban el planteamiento del sistema tributario, y se esperaba que en los primeros días del mes entrante tendria principio la recaudacion normalmente establecida, llevando á los ánimos la seguridad de que los intereses generales ganarian tanto con la reforma, como habian aumentado las garantías de moralidad y orden de la administracion.

Se habia ordenado una rectificacion para el próximo año económico del censo de poblacion, comprendiendo la del casco de cada uno de los pueblos que abrazan los distritos, y la que se encuentra diseminada en los términos municipales.

En Puerto-Rico se disfrutaba de completa salud, con escepcion de la capital, en la que ocurrían algunos casos de fiebre amarilla.

Segun el cuadro publicado por la seccion de estadística mercantil durante el mes de junio último, la recaudacion total verificada por las aduanas y colecturías de la isla, ha sumado 1.074,099 escudos. En 1886 la recaudacion del citado mes ascendió á 2.426,178 escudos, resultando por lo tanto una baja absoluta de 1.352,079; pero como los derechos de exportacion que han dejado de percibirse en junio del año corriente importan mas de 500,000 escudos, la disminucion en los rendimientos queda reducida á la suma de 851,996 escudos.

En el presidio de Guines un chino mató en la noche del 2 á un moreno esclavo. El 6 apareció muerta, con catorce heridas, en Holguin, la esclava Antonia Frexes, y en el mismo día se ahorcó el negro Gabriel Rondan, que parece tenia relaciones amorosas con aquella.

Puerto-Rico.

La salud pública de la isla ha mejorado sensiblemente, pues ya son muy pocos los casos de vómito que se presentan, y aun estos con marcado carácter de benignidad. No obstante, el capitán general habia hecho salir dos compañías del batallon de Cádiz para Caguas y Arecibo con objeto de desahogar los cuarteles proporcionando á las tropas las saludables distracciones del campo.

A consecuencia de los últimos acontecimientos de que ha sido testigo la isla, se presentaron al capitán general, segun dice el *Boletín*, los magistrados de la audiencia, el ayuntamiento, los jefes de voluntarios, varios representantes del comercio y algunos particulares, ofre-

ciendo sus vidas y haciendas para la conservacion del órden público. De varios pueblos de la isla sé recibian tambien ofrecimientos en igual sentido.

El mismo periódico dice que condenados por el consejo de guerra un cabo y un soldado de artillería á la última pena en garrote vil por el delito de sedicion militar, tuvo efecto la ejecucion del primero ayer á las siete de la mañana, y no la del segundo por haber tenido á bien el Excmo. señor capitán general, en uso de sus facultades, conmutar esta pena con la inmediata, cuando ya el reo se hallaba en capilla esperando la hora fatal.

El capitán general, publicó el mismo día de la ejecucion (2 de julio), la siguiente órden del día:

«Soldados: Esos desgraciados, víctimas de una inicua seducción, han intentado perpetrar el mas horrendo de los crímenes. ¡Crímen sacrilego, puesto que la sedicion militar que intentaban tenia por objeto el robo y el asesinato! ¡Crímen de lesa nacion puesto que se preponian desmembrarla y entregar á sus hermanos á los horrores de la anarquía, para huir luego con sus secuaces, como aves de rapiña, á gozar en extraño suelo el fruto de su traicion! ¡Crímen de lesa majestad, puesto que querian arrancar de nuestra reina, una de sus mejores joyas! ¡y crimen, en fin, contra el honor militar, por imprimir un negro borron en la acrisolada lealtad de este ejército! ¡Compadeced á las víctimas; pero odiad el delito y huid de la cobarde y traidora seducción que sé no ha nacido de vosotros!»

«Recordad con dolor y peso sobre la conciencia de los culpables la sensible pérdida del dignísimo coronel de artillería D. Nicolás Rodríguez Cella, víctima de un mal entendido exceso de delicadeza!»

Soldados: Si algun día se os presenta la seducción enmascarada con falaces halagos y embusteras promesas, descubrid á los malvados instigadores, y con ello prestareis á la patria y á la reina el mayor de los servicios, y ésta á la vez recompensará vuestra fidelidad, enviándoos á vuestros hogares y declarando que habeis cumplido como buenos y leales.

Soldados: ¡Viva la religion de nuestros mayores! ¡Viva la nacion española! ¡Viva la reina! ¡Viva el leal ejército!—*Vuestro capitán general.*»

—Han llegado á la isla el general Primo de Rivero que va á reemplazar al Sr. Lopez Ballester y D. José Julian Acosta, comisionado elegido por la capital.

Filipinas.

Recibimos periódicos de Manila que alcanzan al día 4 de junio. En aquella fecha nada notable ocurría en nuestras islas Filipinas.

En el vapor *Japon*, que fondeó en dicho puerto el 31 de mayo, llegó el general Maldonado, segundo cabo de aquella capitania general, procedente de Europa.

Las noticias de las provincias del archipiélago confirmaban los siniestros marítimos causados por el vaguío que se esperimentó el 4 de mayo.

El vapor de guerra *Marqués de la Victoria*, que se dijo haberse perdido en el referido vaguío, llegó felizmente á Manila con el regimiento núm. 1.

Por la vía de Shanghai se había recibido una noticia importante del Japon; la de la apertura de los puertos de Yeddo, Osaka y Hiogo para el 1.º del año próximo. Veremos qué alcanza para España el Sr. Mas, que en estos momentos debe hallarse cerca del Taicun. Mucho, mucho ganarian el comercio, agricultura é industria de aquellas islas con el establecimiento de relaciones con el Japon.

Las aguas habían empezado por fin; se esperaba que con ellas mejorase la salud pública, pues picaba alguna cosa el asiático.

En el apostadero no ocurría novedad: la *Circe* se alistaba para llevar dinero á Cagayan, y la *Valiente* va á recibir sus nuevas calderas; despues las recibirán igualmente la *Constancia* y *Filomena*.

El balance del Banco Filipino correspondiente al 31 de mayo ofrece los resultados siguientes: efectivo en cajas 559.307 pesos. Cartera 1.116.900. Billetes en circula-

cion 220.900. Depósitos 123.224. Cuentas corrientes 905.983.

Los periódicos de Manila conmemoran el aniversario del funesto día 3 de junio de 1833 en que tuvo lugar el gran terremoto que tantas desgracias ocasionó en aquella capital.

Chile y Perú.

Las correspondencias y periódicos de Chile alcanzan al 16 de junio. El gobierno de aquel país había determinado enagenar diferentes buques, que inservibles para el servicio activo, ocasionaban crecidos gastos al Tesoro. El ministro de la Guerra había manifestado á las Cámaras que podía darse por terminada la cuestion pendiente con España, toda vez que la escuadra de esta nacion había dejado las aguas del Pacífico, al parecer, de una manera definitiva.

La Cámara de diputados había elegido por presidente al Sr. Tocornal, partidario de la paz; y aun cuando semejante hecho podría inducirnos á creer que la opinion pública tomaba distinto rumbo que el seguido hasta ahora, no debemos tener gran confianza, vistas las violentas discusiones que sobre ello han tenido lugar.

Los noticias del Perú llegan al 27 de junio. Se confirma el decreto del Congreso, relativo á la declaracion de guerra contra nosotros; pero reinaba verdadero pánico ocasionado por el rumor de que la escuadra española se presentaría de nuevo ante el Callao. Seguian las obras de defensa de las costas, y la compra de cañones y municiones de todas clases.

En una correspondencia de Santiago de Chile, fecha 14 de junio, y publicada en el *Herald* de Nueva-York, se dice, entre otras cosas importantes, que el gobierno de aquella nacion trata de vender casi todos los buques de guerra que compró en los Estados Unidos, no porque su intencion sea hacer la paz, sino porque dichos buques son completamente inútiles é inadecuados para el servicio á que se les destinaba.

Si, como dice el correspondiente del periódico americano, hay alguien que compre lo que oficialmente se anuncia que no sirve para nada, el gobierno hará una gran economía y además tendrá dinero disponible para comprar otros buques mejores cuando sean necesarios. Por consiguiente, la medida mas bien presta fuerza que debilita á dicho gobierno.

No sucede lo mismo con respecto á las fortificaciones de Valparaíso, pues, segun las últimas noticias, se hallan en el más lastimoso abandono, y los inmensos cañones de Rodman y otros modelos, comprados en los Estados Unidos, yacen abandonados en la playa, de manera que cuando se trate de montarlos se hallarán oxidados é inservibles.

Tocante á las gestiones hechas por el gobierno chileno para la compra de armas, municiones y buques de guerra, tanto en América como en Inglaterra, hallamos en la prensa americana revelaciones muy curiosas, que no nos sorprenden, sin embargo. Por ejemplo: despues de manifestar las razones que ha habido para que el *Dunderberg* y otros monitores no hayan pasado al poder de Chile, dice así un periódico:

«Un agente especial de los Estados Unidos, enviado á Chile al efecto, hizo proposiciones al gobierno de dicha nacion para la venta de cuatro monitores, completamente armados y artillados, á los cuales serian entregados en cualquier puerto neutral de Centro América. Al contrato de venta iba unida la correspondencia cambiada entre los negociadores en los Estados Unidos y Mr. Seward, demostrándose en ella que los monitores podrian haber salido de los puertos americanos sin dificultad alguna ni temor de que se diese lugar á protestas por violaciones de las leyes de neutralidad; pero Chile no hizo mucho caso de la proposicion, y al fin la olvidó.»

El periódico explica luego por qué el gobierno de Chile no fué más afortunado en Inglaterra, y dice que los habitantes de Santiago y Valparaíso están furiosos contra Mr. Tompson, representante de la Gran Bretaña

en Chile, porque gracias á las declaraciones de dicho señor, el apresamiento del *Tornado* por España queda completamente justificado, y el lord Stanley varió de tono en sus diplomas tan luego como supo la verdad del caso. Y añade que el citado Mr. Tompson no lo pasará muy bien si viene á suceder algo parecido á lo del bombardeo de Valparaíso.

Las últimas sesiones de la Cámara de representantes de Chile no han sido tan tumultuosas como las anteriores. Se cree que varias elecciones serán anuladas.

La escuadra aliada quedaba en Coquimbo con bastantes enfermos. Se temía como probable que la parte peruana saliese pronto para el Callao.

Un corresponsal en Valparaíso del periódico peruano *El Nacional*, emite la siguiente consideración haciéndose eco de la incertidumbre que allí reina sobre el desenlace de la cuestión que tenemos pendiente con las repúblicas del Pacífico:

«Interpelado el ministro de la Guerra sobre si estábamos en paz, en guerra ó en tregua, contestó que nos hallábamos aun en guerra desde que no se ha abolido el decreto que la declara. Como nuestra actitud desde hace algun tiempo demuestra lo contrario de lo expuesto por el señor ministro, tenemos, pues, que no estamos en paz, porque subsiste el decreto que declaró la guerra, y tampoco estamos en guerra desde que, lejos de hacerla, dormimos en la más profunda inercia.»

REVISTA RELIGIOSA.

Dicen los periódicos franceses que el Sumo Pontífice ha notificado al gobierno imperial el proyecto de reunion del futuro Concilio: los mismos periódicos añaden que Mr. Baroche ha dirigido una circular á los prelados diciéndoles que el gobierno del emperador no se opondrá á que asistan á esta gran asamblea eclesiástica.

El obispo de Barcelona á su regreso de Roma, ha dirigido una pastoral al clero y feligreses de aquella diócesis.

Segun *La Esperanza*, en el próximo concilio ecuménico será anatematizado el *civilismo*, ó sea la invasión sistemática y frecuente del poder civil en los asuntos que deben ser puramente eclesiásticos.

Dice *El Pensamiento Español*:

«El Padre Santo, segun escriben de Roma, ha recibido durante las fiestas del Centenario, en concepto de dinero de San Pedro, seis millones de francos, sin contar lo objetos preciosos. Los españoles se han desprendido de títulos de consolidado romano por una cantidad que representa cien mil francos de renta. Pero si el Papa ha recibido con una mano, ha dado con la otra. Su generosidad es grande, y gran número de obispos se han marchado de Roma con magníficos regalos de Su Santidad.»

Los prelados mejicanos que han acudido á Roma con motivo del Centenar, permanecerán por ahora en la Ciudad Santa.

El proceso incoado el 6 de setiembre de 1864 para proceder á la causa de la canonización de la romana Isabel Mora, que murió en loor de santidad el día 25 de febrero de 1825, se dió por concluso en fin de junio último, y el 15 de julio se publicó con las solemnidades de costumbre.

REVISTA BIBLIOGRAFICA.

Se habla mucho en el mundo literario de un descubrimiento de M. Filarete Charles hecho recientemente en Bélgica. Se trata de cincuenta cartas inéditas de Voltaire.

Con el título *La cuestión de Hacienda* acaba de publicar el diputado á Cortes, D. Joaquín María Muzquiz, un opúsculo en que, segun dice un periódico, vindica á nuestra patria de cuantos cargos se le han hecho en todos tiempos por los economistas.

El escrito del diputado neo-católico debe ser cosa curiosa, y así que lo adquiramos nos ocuparemos de él.

Con el título del *Camino de la luna* ha visto la luz en París un libro lleno de originalidad y observaciones curiosísimas. Es debido á M. de la Cottière, y está llamado á alcanzar un éxito lisonjero.

La nueva novela de Octavio Feuillet, que tanto aplauso ha alcanzado en la *Revue des Deux Mondes*, ha sido puesta á la venta en un tomo por M. Levy. Toda la prensa francesa hace grandes elogios de esta producción.

El teniente de navío D. Cesáreo Fernandez, secretario de la junta consultiva de la Armada, acaba de publicar una obra muy interesante que se titula *Naufragios de la armada española*. Para la publicación de esta obra ha sido autorizado de real orden, y se ha valido de los datos y documentos oficiales que hacen del libro un conjunto de narraciones y relaciones históricas muy curiosas é instructivas.

Próximamente verá luz en Leipzig, por encargo del emperador de Austria, una colección de las obras escritas por su hermano Maximiliano.

Hé aquí los títulos de estas obras:

Cosas de mi vida, Apuntes de viajes, Aforismos, Poetas. Se comprondrán de siete volúmenes, de los cuales cuatro están ya en disposición de ver la luz pública.

La casa editorial de D. Víctor Perez, establecida en Barcelona, prepara con el título de *Mujeres célebres de España* una publicación monumental. La redacción está encargada al escritor madrileño D. Juan de Dios de la Rada, y el lujo del libro será inusitado.

Se ha publicado en Cádiz un *Diccionario de pertrechos marítimos*, escrita por D. Juan Dubrull oficial del Cuerpo administrativo de la armada.

Ha aparecido en Valencia una novela picaresca traducida al italiano que lleva por título el nombre de *Rossini*. El autor es alemán, Otinguer, y cuenta las aventuras amorosas del gran maestro, cuya brillante existencia ha dado lugar tantas anécdotas interesantes y curiosas. La novela, segun dice la *Caceta musical* de Milan es tan agradable como divertida.

Se ha publicado el cuaderno número 23 del *Diccionario doméstico ó repertorio universal de conocimientos útiles*.

Está próxima á abrirse en Málaga la Biblioteca de lectura á domicilio y el gabinete que hace tiempo viene preparándose en la conocida librería de D. Francisco de Moya. A unos seis mil volúmenes ascenderán las obras en español que hay dispuestas además de gran número en francés é inglés.

REVISTA CIENTÍFICA.

Acaba de abrirse en París, con aprobación del emperador, una suscripción para realizar el proyecto del señor Gustavo Lambert, que se dispone á hacer un viaje al polo del Norte, por una dirección en que nunca se ha hecho ninguna tentativa: partiendo del Estrecho de Behring para llegar á Polynia, y de allí al polo: los gastos de esta importante expedición científica, que se propone resolver el mayor de los problemas geográficos, están calculados en 600.000 francos.

Algunos de los profesores que se dedican á la enseñanza privada tienen, en interés de las clases menos acomodadas, el pensamiento de abrir una academia de matemáticas y física y química elementales con aplicación á las artes y al comercio, á la cual puedan concurrir por las noches tanto los jóvenes operarios, como los que deseen seguir esta última profesión, ó adquirir dichos conocimientos con todos los preparatorios que les fueren necesarios, á cuyo efecto se tendrán clases de lectura, escritura y gramática castellana, de dibujo y de las demás de adorno que la aceptación que tenga la academia permita establecer, fijando siempre como base, la de que la enseñanza resulte poco menos que gratuita para los alumnos. La idea es excelente.

Los Sres. Ansó, médicos de Alicante, han obtenido un completo resultado en el tratamiento de la hidrofobia por medio de la homeopatía.

Habiendo mordido un perro rabioso á varias personas en el pueblo de San Vicente, de las cuales murieron tres, dichos señores se encargaron de la curación de las demás consiguiendo cortar la marcha del mal, que empezaba ya á indicarse, desterrando todo temor, después del tiempo transcurrido, de que pueda presentarse. Este caso se pondrá en conocimiento de la sociedad Hanneumaniana matritense por medio de una memoria científica.

El celebre geólogo Elie de Beaumont, acompañado de una comisión de ingenieros de minas ha emprendido en estos momentos una exploración geológica en el Este de Francia. Los puntos que deben ser principal objeto de sus investigaciones son los departamentos de los Vosges, Meurthe y Bajo Rhin.

Entre las curiosidades que á cada paso ofrece la exposición universal de París, merece llamar la atención el aparato respiratorio de M. Galibert, que pudiera muy bien llamarse *Aparato salva-vidas*.

No es otra cosa que un saco de tupida lona, que se llena de aire ó infla por medio de un pequeño fuelle. Fíjase este aparato ó mochila á la espalda del operario por medio de unas correas que le sujetan á la cintura y á los hombros. Sale de este saco un tubo de goma que termina en una boquilla de hueso ó boj que se introduce en la boca del trabajador. De esta misma boquilla salen una especie de abrazaderas que cierran herméticamente las narices de la persona dedicada á trabajar con él. Una especie de careta con cristales para los ojos los preserva de los efectos del humo ó de los gases deletéreos que se contienen en las habitaciones donde es necesario operar.

Con el auxilio de este aparato, los bomberos penetran en los sitios en que el humo hace imposible la respiración, y pueden permanecer allí por espacio de veinticinco ó treinta minutos. En la mas difícil circunstancia no hace falta tanto tiempo para salvar á una persona.

Se creía definitivamente estinguida en Alemania la triquinosis; pero se ha presentado nuevamente en Hulberstadt. La venta de un cerdo ha causado la infección de considerable número de habitantes, entre los que se contaban niños de tres años. Conociendo la gente

del pueblo el origen del mal, se amotinó contra el carnicero que habia vendido dicha carne, y tuvo que intervenir la policía.

M. Schoutievszky, de Rusia, ha inventado un nuevo motor para los caminos de hierro, cuyo modelo puede verse en la Exposición Universal.

«El motor se compone de un simple wagon, provisto á cada lado de dos ruedas de hierro macizas que no tocan el suelo. Estas dos ruedas parecen independientes de las que descansan sobre los rails, pero en realidad tienen con ellas grande relación.

Cuando se empuja el pequeño coche que sirve de muestra en la Exposición, para hacerle caminar hácia adelante, las grandes ruedas, que hacen el papel de verdaderos volantes, giran inmediatamente, disminuyendo de una manera considerable la rapidez del movimiento del vehículo, si bien al descenso, que se efectúa sin el auxilio de una máquina cualquiera y con una rapidez creciente, los grandes volantes acumulan en su provecho la mayor parte de la fuerza adquirida en la bajada.

Al llegar al extremo de la pendiente se vuelve por sí mismo el coche, merced á una disposición sencilla é ingeniosa del aparato, y las grandes ruedas, que continúan su movimiento de rotación, hacen subir la pendiente ó plano inclinado en toda su longitud. En una palabra, las grandes ruedas giran en el descenso, de suerte que imprimen una impulsión contraria á la dirección de esta pendiente, y á propósito para aminorar el movimiento. Como al llegar al extremo de la pendiente la máquina se vuelve y las grandes ruedas no cesan de girar en el sentido primitivo, resulta que sus efectos se dirigen esta vez en sentido de la subida, y sirven de un motor poderoso.

Las grandes ruedas obran como si fuesen frenos, pero con la diferencia de que utilizan la fuerza que los frenos anulan completamente: además, los frenos ordinarios deterioran los rails y las ruedas, y aquí este inconveniente no tiene lugar.»

Todos los descubrimientos geográficos son origen de beneficios industriales ó comerciales de singular importancia. El geógrafo no se limita únicamente á describir los puntos que visita; estudia y colecciona sus producciones, observa las costumbres y los procedimientos que se practican, y recoje en sus viajes nociones y datos de alto precio. No duda sorprendernos, por lo tanto, los servicios que prestan diariamente las sociedades geográficas de París y Londres, teniendo presentes los medios y recursos de que disponen. La última, creada en 1830, cuenta con 2.000 asociados, y sus ingresos anuales se elevan á 600.000 reales, poseyendo un fondo de reserva que excede de 800.000.

En los trabajos practicados para la construcción de un pozo artesiano en Narbonne, se ha descubierto una fuente ardiente. M. Tournal, á quien debemos la relación de este descubrimiento geológico, ha hecho constatar el desprendimiento del gas hidrógeno que en ella se verifica.

Este agua es purgante y está muy cargada de sulfato de magnesia.

El gas brilla como una luz rojiza y no despidе olores bituminosos.

REVISTA ARTÍSTICA.

El maestro Ricci está terminando una nueva ópera buffa, y guarda un gran silencio acerca del título. Sin embargo, algunos aseguran que el argumento está tomado de la obra de Cervantes, *Don Quijote*, y que se llamará *Don Quijote y Sancho Panza*.

Ha comenzado á publicarse en esta corte la *Divina*

Comedia, de Dante, con el texto italiano; la traducción, de D. Pedro Fernandez de Villegas, arcediano de Burgos, y reproducciones fotográficas de las láminas hechas á la pluma por el caballero Francisco Scaramuzza, director de la academia de Parma.

La Academia de bellas artes de París ha aceptado la donación hecha á la misma por madame Troyon, consistente en 40 acciones de ferro-carriles, con objeto de que se funde un premio anual de 600 francos y otro bi-anual de 12.000 para estímulo de los pintores franceses.

La sociedad filotécnica concederá en mayo del año que viene una medalla de oro al autor de la mejor composición en verso que tenga por asunto la Exposición universal.

El 18 del corriente se inaugurará en Montebreu la estatua de Napoleon I, en el mismo sitio en que pronunció las memorables palabras: «La bala que ha de matarme no se ha fundido todavía.» Estas palabras constituyen la inscripción de la estatua.

El primer actor y director de escena D. José Valero, llegará á Madrid á mediados del mes de agosto, en compañía de doña Salvadora Cañon, saliendo despues para la Habana. Le acompaña además de dicha primera actriz el actor Sr. Montijano.

En la Exposición universal se ha cometido un robo de consideración, consistente en un collar de perlas expuesto por S. M. la reina de Suecia.

El ladrón, al apoderarse de él, debe haberle cogido con gran precipitación y rompiéndole, pues se ha encontrado un pedazo de dicho collar en el suelo.

El robo se ha cometido entre tanto que el guardián de la sala había ido á comer.

Este collar no estaba encerrado en ningún escaparate, sino que por un injustificable descuido se hallaba debajo de un medio globo de cristal, sin cierre alguno y en medio de una mesa cubierta de encajes.

Recientemente ha publicado en París el doctor belga Sichel un trabajo sobre las piedras, con las cuales los oculistas romanos sellaban las recetas que entregaban á sus enfermos.

Mr. Sichel manifiesta que, merced á sus asiduas y tenaces investigaciones, ha logrado reunir los sellos de todos los oculistas romanos.

El virey de Egipto asistió durante su estancia en París tres veces, nada menos, á las representaciones de la *Gran duquesa de Gerolstein*.

El oratorio compuesto por Lisbz titulado *El Cristo* y que produjo un gran efecto cuando se ejecutó por vez primera en las fiestas del Centenar del martirio de San Pedro, se ha repetido despues con igual éxito.

El 20 de julio se dió en Colonia la primera representación de la *Vie Parisienne*, de Offenbach. El éxito, que fué completo, se aumentó á la segunda representación.

La colección de estampas del Sr. Cardenera, adquirida por el gobierno á propuesta de la Dirección general de instrucción pública y á consecuencia de un extenso y luminoso informe con que la Academia de San Fernando acompañó la tasación, se compone, según la revista *El Arte en España*, de unas setenta mil estampas y formará parte de la Biblioteca nacional.

Han sido depositadas en el Museo arqueológico de Tarragona, varias antigüedades de no escaso mérito

descubiertas hace poco en aquellas inmediaciones. Entre ellas figura una lámpara circular de doce mecheros, en cuyos picos se ven aun las señales de la llama que quizás ardió durante la noche que precedió al día de la catástrofe, que acabó con la antigua capital de la España Citerior. Esta lámpara estuvo suspendida del techo por seis cadenas de bronce; está construida con gran delicadeza de un barro sumamente fino y de una fragilidad extraordinaria; este curioso objeto fué descubierto entre las ruinas de un *triclinium* ó sala comedor, cuyas paredes (aun subsistentes) están revestidas de estuco y el suelo de mosaico, de los que se salvaron algunos trozos que figuran ya en el Museo.

La célebre cantante Cristina Nilsson ha sido objeto de un lance tragi-cómico singular. Dormía tranquila en su gabinete perfumado siempre por un gran ramo de azahar; aroma por el que tiene decidida pasión, cuando sin saber cómo, hallóse de improviso sorprendida en su lecho por tres hombres enmascarados.

Un grito de terror quedó ahogado en la garganta de la Nilsson al ver á los que ella juzgó bandidos, y apremiadamente les ofreció sus joyas, que estendidas estaban sobre el tocador; pero entonces oyó con sorpresa á los pretendidos salteadores que, pidiéndole mil disculpas, le dijeron ser tres apasionados por la música, y que habiéndole oído cantar aquella noche el *Miserere* de *el Trovador* por última vez irremisible (según los carteles) y deseando tener otra vez ese placer, habían asaltado su casa para robarle, no joyas, sino un rato de sueño y aquellas notas de su garganta con que tan admirablemente imitaba á la apasionada *Eleonora*.

Cristina, dando al diablo el estemporáneo entusiasmo de aquellos *dilletanti* salteadores, se levantó en bata y chinelas, y ejecutó admirablemente, como *nunca*, según opinión de sus tres extraordinarios oyentes, el deseado *Miserere*. Despues se fueron los tres, y la jóven Cristina pudo llamar gentes y un doctor, que la sangró para alivio de su sobresalto.

Ha salido una comisión oficial de Barcelona á San Cugat del Vallés, para reconocer el estado del antiguo monasterio de aquel pueblo. Entre otros objetos, dicha comisión ha encontrado en el archivo de la iglesia una arca gótica construida en el siglo XIII.

Al saber Rossini la llegada á París del rey de Portugal, que es grande aficionado á la música, pidió que le presentasen á título de *virtuoso*, pero el rey don Luis contestó á Rossini por medio del vizconde de Paiva que no esperaba la visita del autor de *El Barbero*, y que aquel mismo día á las dos iría á Passy para ver al «maestro de los maestros.»

La sociedad de Colonia ha celebrado en Darmstadt un gran concierto, con cuyos productos deberá erigirse un monumento á la memoria del abate Vogler, maestro que fué de Meyerbeer, Weber, Winter y otros.

El concierto ha producido 3.000 florines. La viuda de Meyerbeer había mandado 200 thalers.

Las 14 primeras representaciones del *Hernani* de Victor Hugo, produjeron 80.558 francos.

Dice el *Constitucional*, periódico del vecino imperio, que los tres cuadros originales del rey de Suecia que hay en la Exposición podrian llevar la firma de cualquier afamado pintor.

Han muerto del cólera en Bérgamo el maestro Petrelli y el barítono Cantú.

En Hong-Kong (China) se ha cantado *La Traviata*, de Verdi, obteniendo la Bouché, que desempeñaba la parte de *Violetta*, un gran éxito.

Los mandarines entusiasmados arrojaron al palco escénico muchos ramos de flores y algunos objetos de valor.

REVISTA AGRICOLA.

La Francia sembraba de trigo 4.683.788 hectáreas en el año 1820, que produjeron 54.347.720 hectólitros, ó sea 11-60 hectólitros por hectárea. En 1857, el número de hectáreas sembradas era 6.543.530, que produjeron 110.482.000 hectólitros, ó sea 16-88 hectólitros por hectárea. En 1865 el número de hectáreas sembradas de trigo se aproxima á 7.000.000, y si bien la producción por hectárea ha aumentado, no puede fijarse con exactitud la cantidad, pues los muchos terrenos recientemente roturados impiden con su exceso de producción sacar este término medio; sin embargo, puede asegurarse que el aumento de producción en estos diez años es lo menos un 10 por 100, á causa de la inmensa masa de abonos introducidos en el terreno.

La producción de los demás artículos se calcula en las cantidades siguientes: centeno, 20 millones de hectólitros; cebada 16; avena 90; maíz 6; y patatas 100. Esta producción no basta para el consumo.

Ha comenzado en París el ensayo comparativo de las máquinas agrícolas presentadas al concurso universal. Las guadañadoras han roto la marcha ante un jurado compuesto del marqués de Avincourt, gran agricultor de Francia, de Tissot, director general en la casa del emperador, de D. Emilio Santos, nuestro compatriota, de Reinold, comisario regio de los Estados Unidos, de Le Sage, distinguido escritor, agricultor y viajero, y de otros tres franceses notables en agricultura, cuyos nombres no recuerdo ahora. Quince han sido las máquinas competidoras, cuatro norte-americanas, seis francesas y cinco inglesas. Como era natural, los norte-americanos han vencido; después van los ingleses, y en último término queda la Francia. Los fabricantes de los Estados Unidos que han luchado han sido M. Cormick, Massey, Perry y Wood. Los que mejor han funcionado han sido los dos últimos; los cinco ingleses son Samuelson, Kerslay, Brygham, Howard, Picketsley y Simó, y de ellos el que mas se ha distinguido, pero sin llegar con mucho á los norte-americanos, ha sido Samuelson; los franceses competidores que han ocupado los últimos puestos han sido Peltier, Legendre, Lellier, Noel y Durand.

Segun nos escribe nuestro corresponsal de Carballino, las cosechas de cereales se presentan bien; pero las fuentes tronadas que sobrevinieron en el mes último, las aniquilaron en ciertos puntos, especialmente hacia la parte de la Limia, que es un país de excelentes granos, perdiéndose por igual causa casi por completo la de vino en las parroquias de Razamonde, Vide, Troncoso, Layas y Puga, que están á orillas del Miño en el partido de Ribadavia.

La cosecha de almendra, cuya recolección está terminada en la provincia de Alicante, ofrece hasta ahora resultados bastante lisonjeros. Resta que el mercado se anime y que los agricultores obtengan de este fruto alguna recompensa á sus afanes, ya que tan mal han salido en sus demás cosechas.

La sequía de estos campos es desconsoladora en el término de Tortosa. Solo á fuerza de riego pueden sostenerse las plantas de las huertas; en los terrenos de secano todo se ha perdido y hasta se han caído las pocas aceitunas que se veían meses atrás en los olivares.

En la vega de Valencia es también deplorable el estado de sequías. Por fortuna ha llovido en la parte alta de la cuenca del Turia y han podido regarse los campos á que alcanzan las acequias.

REVISTA MERCANTIL.

La desconfianza de que la paz de Europa sea duradera y la memoria de los desastres comerciales del año último, han influido de tal manera en la situación mercantil de Londres, que lo que está pasando allí solo es comparable á lo que la fábula atribuye á Midas, el cual rodeado de oro y convirtiendo en oro cuanto tocaba, no le servía este metal para nada. El dinero rebosa en el mercado, pero sus poseedores no se atreven á tocarlo; ni aun oyen con paciencia que se les hable de emplearlo en empresa alguna, por segura que parezca. La reacción escude á cuanto se ha observado después de otras crisis mercantiles, y habrá que darse por contentos de que su duración no acabe por dar impulso á un movimiento expansivo, también exagerado, que á su vez engendre nuevos desastres.

Durante el mes de abril han entrado en los puertos de Puerto-Rico 235 buques con 34.753 toneladas y un cargamento valorado en 1.864.989 escudos.

Los buques salidos en igual mes fueron 226, con 34.030 toneladas y mercancías por valor de 2.292.233 escudos.

Los derechos adeudados fueron 239.304 escudos á la entrada, y 5.808 á la salida.

Alcañiz, provincia de Zaragoza, es el punto donde mas bajo se sostiene el precio del trigo. A medida que termina la recolección, bajan los precios, estando actualmente á 18 rs. el trigo y la cebada á 7.

Como es sabido en la generalidad de España se sostienen los precios de 50 á 60; esta diferencia es por falta de comunicaciones, ó por escasez de medios en la especulación? Si tuviéramos dinero que emplear, iríamos á comprar trigo á Alcañiz á 18 rs. para venderlo á 60 en Alicante, Murcia ó Cartagena.

El día 15 de este mes se abrirá al público la circulación del nuevo camino de hierro de Botzon que enlaza directamente á la Italia con la Alemania central.

Continuamente hay necesidad en el comercio de conocer si una tela de lana contiene ó no algodón, lo cual se consigue de una manera fácil y sencilla, aprovechándose de la diferencia que existe entre una y otra sustancia. Se toma un pedacito de la tela que se quiere ensayar, se la deshila y se aplica la extremidad de los hilos á la llama de una bugia; si el hilo es de algodón, arderá con rapidez hasta el punto en que se tenga agarrado con los dedos; si, por el contrario, es de lana se globuliza la extremidad, cesa de arder al retirar los hilos de la luz y produce un olor de materia animal parecido al amoníaco, fácil de reconocer. Las diferencias entre ambas sustancias son características, y la operación no puede ser mas sencilla.

La extracción de vinos de Jerez para el extranjero ha ascendido durante el mes de julio último á 79.981 arrobas, y la verificada por el Puerto de Santa María á 53.402.

Acaba de publicarse en Londres la reseña oficial de los ingresos y gastos públicos respectivos al año que concluyó el 30 de junio próximo pasado. Segun dicha reseña, los ingresos han sido los siguientes:

De aduanas 22.531.000 libras esterlinas; de sisa 20.554.000; sellos 9.481.000; contribución territorial 3.496.000; idem urbana 5.680.000; correos 4.550.000; terrenos de la corona 331.000; otros ramos 3.126.828 y pico; total 69.752.828 libras esterlinas y pico, ó sean 6.626.518.722 reales vellón.

Los gastos han consistido en: intereses y administración de la renta permanente, anualidades, bonos y billetes del Tesoro, etc., 26.140.814 libras esterlinas y

y pico; obligaciones sobre los fondos consolidados 1.892.327 y pico; servicio público 38.678.960 y pico; gasto ordinario total 66.712.102 y pico; fortificaciones 350.000; total de gastos ordinario y extraordinario 67.062.102 y pico, ó sean 6.370.839.713 reales vellón.

El exceso de los ingresos sobre los gastos ha consistido, pues, en el enunciado año en 2.090.726 y pico, ó sean 255.619.009 reales vellón.

Un ilustrado diario de Valencia, despues de demostrar con datos estadísticos que el comercio español se halla en grande inferioridad respecto del de casi todas las potencias del mundo, añade que España y Rusia son los países de Europa en que rigen tarifas arancelarias mas elevadas, tarifas que en ciertos artículos equivalen á una prohibición, y eso prescindiendo de otros de primera necesidad, como los cereales y ciertos tejidos de algodón, cuya importación está absolutamente prohibida en España. ¿Cómo ha de prosperar así el comercio? ¿No conviene de la necesidad de una reforma arancelaria esa admirable relación entre los derechos impuestos en cada país á las mercancías y el desarrollo de su comercio? Bélgica, Holanda, Francia y Suecia son las naciones en que progresivamente son menores estos derechos, y en estos mismos países y en proporción inversa es en los que el comercio se ha desenvuelto en mayor escala.

Un articulista cree de gran utilidad la construcción de varias líneas de ferro-carril, que enlazando una gran parte de las existentes constituyan la que pudiera llamarse de circunvalación nacional. Esta línea debería marchar desde Utrera por Morón, á Campillos, Granada, Guadix, Baza, Lorca, Totana, Murcia, Orihuela, Segura, Novelda, Gijón, Alcoy, Albaida, Játiva, Valencia, Castellón de la Plana, Tortosa, Tarragona, Lérida, Zaragoza, Logroño, Miranda de Ebro, Villarcayo, Reinos, Potes, Cangas de Onís, Infesto, Gijón, Oviedo, León, Benavente, Zamora, Salamanca, Béjar, Cáceres, Mérida y Sevilla.

Se considera parte de esta línea el ramal que partiendo de Gijón pase por Aviles, Pravia, Grandas de Salime y termine en Lugo, porque concluida la red de Galicia y unido Vigo á Oporto, se podría enlazar despues la línea portuguesa de Lisboa á Béjar, prolongándola hasta Utrera, pasando por Huelva.

Mientras no se resuelvan las dificultades de la situación mercantil es inútil pensar en la construcción de nuevos ferro-carriles.

Es insufrible y por extremo vejatoria la tramitación que hay que seguir para sacar cualquier bulto de nuestras aduanas. El pobre comerciante tiene que recoger sobre treinta firmas para despachar el fardo mas insignificante, y al efecto, le es preciso: 1.º Acudir al alcaide que dá el número de la hoja de ruta. 2.º Ir á otra de las oficinas por los documentos necesarios para extender las declaraciones; hechas estas, tienen que seguir su turno sentándose en los libros y confrontándose su exactitud. 3.º Sacar la firma del contador. 4.º Idem del administrador. 5.º Vuelta al alcaide para varias operaciones bastante entretenidas. 6.º Al pesador. 7.º Volver de nuevo al contador. 8.º Vuelta otra vez al administrador, siendo necesario dar muchos pasos para conseguir que el capataz saque los bultos, proceder luego á su aforo, etc. Es decir, que el que tiene que despachar generos en la aduana central, necesita estar desde las nueve de la mañana hasta la caida de la tarde recorriendo oficinas y almacenes, siendo lo comun que el adeudo queda pendiente para el dia inmediato ó los posteriores.

En ninguna parte del mundo pasa esto y el ministro que hiciese desaparecer tantas trabas haria un gran bien al comercio.

El Crédito moviliario español, cuyo capital es de 458 millones, tenia en caja en efectivo en fin de junio

4.980.234 rs. y efectos en cartera por valor de 12.568.246. Los fondos públicos que poseia ascendian á 139.433.492 reales, y las cuentas corrientes á 280.108.892.

Su activo se elevaba á 471.749.504,69.

La sociedad de crédito y fomento, Banco de Madrid, que cuenta con un capital de 95 millones de reales, tenia en caja 17.950; 7.620.927 en efectos en cartera, y 1.759.563 en fondos públicos. Sus cuentas corrientes importaban 5.880.294, y los préstamos hechos 31.349.525.

Francia cuenta con 13.057 kilómetros de ferro-carril en explotación. Tiene además, 7.824 kilómetros en construcción. Las cantidades invertidas en la construcción ascienden á 6.500 millones de francos, y las que aun restan invertir á 2.600, lo que dá un total de 26.600 millones de reales.

La sociedad titulada Crédito comercial y agrícola de Cádiz, que cuenta con un capital de 4 millones de reales, habia elevado su activo en fin de junio á reales vellón 6.533.451, y tenia en caja 1.513.752.

Su cartera se elevaba á 16.357.961 reales.

El Banco de Francia tenia en 31 de julio 885 millones de francos en numerario y barras de oro y plata, seis mas que en la semana precedente. Sus billetes en circulación ascendian á 1.154 millones de francos y las cuentas corrientes á 237.

Su cartera ha disminuido en 3 millones.

En Málaga se espera que la cosecha de pasa dé buenos resultados. Los precios prometen ser ventajosos pues hay grandes pedidos y todos los dias llegan buques á aquel puerto para cargar de este fruto.

Segun datos oficiales, durante el mes de abril último entraron en los puertos de la isla de Cuba 564 buques que median 130.376 toneladas y salieron 585 con 135.979. Los derechos de aduanas ascendieron á 2.286.723 escudos, esto es, 568.863 menos que en igual mes del año anterior.

Los mercados de Castilla siguen paralizados por la falta de arribos que es consiguiente á las faenas de recolección. En Valladolid no hubo el dia 1.º entrada ninguna. El de Arévalo estuvo algo mas animado que los dias anteriores, experimentando el trigo un alza de 2 rs. en fanega. El añejo superior se vende de 49 á 51 reales y el nuevo de 47 á 50. En Villaherreros no ha pasado el precio de 38 rs. fanega.

En los mercados de Londres y París se ha experimentado una ligera alza.

Los accionistas del Banco de Barcelona celebraron el domingo junta general, bajo la presidencia del comisario régio. El secretario de la sociedad dió cuenta en una Memoria del resultado de las operaciones del Banco durante el último semestre. La cartera en fin de junio pasado quedó en duros 1.700.584.311, habiendo sido su promedio diario de duros 1.509.445.111, menor que el del semestre anterior en duros 399.717.188. Tal disminución se ha verificado, sin embargo de los acuerdos de la junta dando facilidades á las operaciones del comercio y de la industria, y señalando para las mismas los tipos de interés mas limitado que ha sido dable.

Las utilidades líquidas ascienden á duros 119.855.731 que aumentadas con duros 514.163 sobrante de las del semestre anterior dan un beneficio repartible de duros 120.369.897 que podría distribuirse al respecto de 6 duros por accion quedando un remanente de duros 369.897. Finalmente, al hablar en dicha memoria del descubrimiento de los billetes falsificados en mayo último dice que la junta de gobierno, como complemento de las diferentes medidas que tiene en planta sobre este particular, ha acordado la fabricación de nuevos billetes del Banco, con todas las condiciones de perfectibilidad que permiten los adelantos modernos. Actualmente están

fabricándose dichos billetes, y se espera su terminacion en un breve plazo.

Los holandeses que han robado al mar casi todo el territorio que poseen, tratan de hacer una nueva conquista desecando una parte del Huidersée.

El plan es de M. Berijrnick que quiere aplicar el desecamiento á la parte situada al Súd de Keteldiep, es decir, desde la embocadura meridional del Ketel, cerca de Kampen hasta Enkhuizen, de modo que esta ciudad y su rada quedarán fuera del espacio ocupado por el dique. Este formará una línea de cerca de 40 kilómetros y entregará á la agricultura unas 200.000 hectáreas de terreno.

Se ha presentado al gobierno de Chile una solicitud para construir una línea telegráfica desde Chile á Panamá y ponerla en comunicacion con la isla de Cuba, y por consiguiente con Europa, tan luego como esté sumergido el cable que ha de unir á Cuba con la Florida.

REVISTA CRIMINAL.

El príncipe ruso Nicolás Taboyski, que contaba 35 años de edad, ha sido hallado muerto en su domicilio en Turin. El desgraciado se levantó la tapa de los sesos.

En una carta, escrita en francés, dice que hace diez años tuvo tambien el proyecto de matarse, pero que le faltó valor. Añade que le era imposible vivir lejos de su país, proscrito de su nacion, y termina la carta instituyendo por heredero á la primera persona que hallase su cadáver.

Otro hecho de esta naturaleza acaba de tener lugar en Paris.

Un joven en lo mejor de su vida se habia clavado en el corazon hasta cincuenta alfileres, y cuando el dueño de la fonda al oír sus gemidos entró en su cuarto, le encontró anegado en sangre. Al arrancarle el último alfiler sucumbió. En su pupitre se encontró una carta en que decia que toda su vida habia sido una serie de alfilerazos de la suerte, y que por lo mismo queria concluir de una vez para siempre recibiendo los en el corazon.

Se cree que habia un principio de demencia en este desgraciado.

El lunes como á las once de la noche en los montes de Antequera, dos leguas cortas de la ciudad y un cuarto de legua del cortijo llamado Cobalea, donde tiene un puesto la guardia civil, salieron tres hombres á robar el carro de José Paula Muñoz, cosario de Lucena, á quien amenazándole con un puñal le pedian el dinero que llevaba. A su negativa separaron al mozo á un lado del camino, donde lo ataron; pero mientras los ladrones registraban el carro, y por último le pegaban fuego, pudo el mozo escapar y empezó á dar voces, á las cuales acudieron unos arrieros que por acaso pasaban, con ayuda de los cuales lograron prender á uno de los ladrones, que conociendo poco el camino se extravió, y aprovechándose de la oscuridad de la noche se quiso incorporar con ellos fingiendo ser un transeunte. Preso este individuo, lo entregaron á una pareja de caballería de la guardia civil: los otros dos ladrones se fugaron y hasta hoy no se sabe su paradero.

Segun leemos en uno de nuestros colegas, al llegar á Moncada el tren que salió el 7 por la mañana de Barcelona con direccion á Gerona, tres pasajeros se quejaron al conductor de que sin moverse del wagon habian sido robados. El conductor trasladó la noticia á los demás viajeros para que estuviesen sobre aviso, pero esto no fué obstáculo para que al llegar el tren á Gerona

otros tres viajeros echaran de menos sus bolsillos y relojes.

Segun vemos en un periódico de Granada, un joven de 18 años, hermano de otro que no há mucho tiempo cometió un homicidio en los Llanos de Armilla, atentó el miércoles contra la vida de su propio padre. La pluma se resiste á dar cuenta de tan execrable crimen.

En Rousainville, cerca de Paris, ha sido sorprendida en una especie de subterráneo una banda de once malhechores, que por la mañana se lanzaban sobre Paris, para repartirse de noche el fruto de sus rapiñas. Todos los individuos de la criminal asociacion están sometidos al correspondiente juicio.

Los viajeros franceses, que se forman la ilusion de que es necesario venir á España para encontrar partidas de bandoleros, pueden hallar la realidad sin salir de su propio país. Las diligencias que partieron el domingo pasado de Marsella para Digne y Apt, fueron acometidas por una banda de facinerosos, que no pudiendo detenerlas, gracias á la ligereza de los caballos, hicieron fuego contra ellas, matando un viajero. Dicha partida habia robado en el mismo dia catorce ó diez y seis carruajes.

El dia 3 del corriente ocurrieron en Alicante dos crímenes, uno de los cuales impresionó vivamente á la poblacion:

A las doce de la mañana, en una casa de la calle Mayor, fué herida una pobre mujer por su yerno, el cual asestó á la infeliz dos puñaladas, una en el cuello y otra en el costado derecho, grave esta última. El agresor huyó, sin que hasta ahora haya podido ser encontrado.

A las dos de la tarde en la plaza del Mar riñeron dos hombres de oficio alpargateros, ocasionando el uno al otro algunas heridas que hacen temer por su vida. El asesino fué preso inmediatamente y cubierto aun de arriba abajo con la sangre de su víctima.

En la noche del dia 5 se cometió un parricidio en la villa de Berga, siendo el segundo en el trascurso de poco tiempo. Ignoramos los detalles de este espantoso delito.

Un periódico de Málaga dice que en el Centro, el dia 7, fué herido el individuo del cuerpo de vigilancia José Alcántara por un hombre desconocido, el cual le dió dos puñaladas. Atrevimiento se necesita, sin duda, para cometer un crimen de este género en un sitio tan concurrido, donde hay una inspeccion de vigilancia, un cuerpo de guardia en Tesorería y la comandancia de carabineros.

El agresor, que se dice lo estuvo acechando toda la mañana, fué preso inmediatamente y conducido á la cárcel.

Leemos en el *Principado* de Barcelona:

«Segun se nos ha manifestado, un capitán de la guardia que se hallaba en la Ciudadela se ha cortado la lengua con una navaja de afeitar. Interpelado acerca del motivo de tan extraña determinacion, su única contestacion ha sido exhibir el pedazo de lengua cortado que se guardaba en el bolsillo.»

El vapor *Sena* y *Támesis* que hace la travesía entre Paris y Londres, ha sido asaltado cerca de Nantes por una nube de mariposas tan compacta, que por espacio de diez minutos cegó á los que iban á bordo, molestándoles de tal manera, que les era imposible á los tripulantes hacer ninguna maniobra, por lo que el capitán se vió en la necesidad de mandar cesara de funcionar la máquina para hacer alto.

Esta operacion disipó la nube de insectos, y pudo al breve rato continuar el buque su marcha.

A las doce y media de la noche del sábado se promovió en la calle del Barquillo un gran escándalo por reñir dos hombres, resultando uno de ellos herido, el que fué curado en la casa de Socorro de la calle de Fuen-carral.

En una fábrica de jabon, establecida en el paseo de los Melancólicos, se cometió anteanoche un robo. El juez de guardia dispuso que se empezaran á practicar las primeras diligencias para averiguar quiénes fueron los autores de este delito.

REVISTA AMENA.

CANTARES POPULARES.

Muchas veces estoy viendo
las rosas de tu ventana,
y muchas veces me engaño
creyendo que son tu cara.

En el hoyo de tu barba
estoy mandado enterrar,
¡ay que muerte tan dichosa!
quién se hubiera muerto ya!

Manojitos de alfileres
me parecen tus pestañas,
que cada vez que me miras
me los clavas en el alma.

Anoche soñaba yo
que dos negros me mataban,
y eran tus hermosos ojos
que enojados me miraban.

LA CAMA DE MATRIMONIO.

—¿A dónde vá el carpintero
con tanta madera al hombro?
—Tengo que hacer un tablado
de cama de matrimonio.
—¿Quién se casa?—Florentina.
—Tú eres entonces el novio.
Mil enhorabuenas, Pedro.
—Mil gracias, amigo Alfonso.

—¿Cómo te has hecho ese traje?
—Madre mia, no sé cómo.
Feo salió para boda,
para mortaja es el propio.
—Rásgale, niña, ó desházle.
—No, madre; ya no le toco:
mala me siento hace dias:
puede que me sirva pronto.

—¿Qué trabajas, Pedro amigo,
tan afanado y lloroso?
—Labro una cama sin pies,
la postrera que usan todos.
—¿Quién ha muerto?—Florentina;
por ella trabajo y lloro.
[En ataud se ha trocado
la cama de matrimonio]

(Hartzenbusch.)

En Barcelona ha muerto un ciudadano de 105 años de edad.
Segun todas las apariencias, jamás había sido periodista.

Del diario de avisos de *La Farsa*, tomamos las siguientes noticias:

Seccion militar.

PARADA.—La sociedad española.
JEFE DE DIA.—El que mas puede.
VISITA DE HOSPITALES.—Los curas, los maestros de escuela, los huérfanos y las viudas con corta pensión.
RECONOCIMIENTO DE PROVISIONES.—Los empleados de 30.000 rs. para arriba.

Seccion religiosa.

SANTO DEL DIA.—Hoy no hay santo.
CULTOS.—Se tributan muy fervorosos á Santa Coa-lition para que haga un milagro.
EL IMPARCIAL, hermano mayor de la cofradía, predicará en un desierto.

Espectáculos.

TEATRO HISTÓRICO.

La comedia del teatro antiguo en dos actos y en prosa titulada

Por mi rey y por mi empleo.

El sainete contemporáneo

El catomago.

TEATRO DE LA ESPERANZA.

El director de la compañía *La Lealtad* anuncia, para el beneficio de unos artistas desgraciados, una variada y escogida funcion compuesta de las obras siguientes del repertorio antiguo: *La enseñanza en poder del clero*, *El restablecimiento de la Inquisicion*, *La restauracion de las órdenes monásticas*, y *La anulacion de las ventas de bienes nacionales*.

POESIAS DE SCHILLER.

El niño en la cuna.

De niño la cuna es grande espacio para tí; ya hombre, el mundo inmenso te parecerá estrecho.

El labrador.

Arrojas lleno de esperanza en los surcos de la tierra la dorada semilla; pero has pensado tambien en esparcir por los surcos del tiempo las buenas acciones, que sembradas por la sabiduria, fructifican en la eternidad?

Un jugador fué sorprendido haciendo trampas, y en la cólera que produjo su accion otro mas fuerte lo arrojó por el balcon á la calle. Repuesto del susto fué á buscar uno de sus amigos para que le aconsejase lo que debía hacer.

—Solo tengo un consejo que darte, dijo el amigo, y es que en adelante juegues siempre en piso bajo.

Se hablaba noches pasadas en cierta reunion, de cuál era el país que tenia mejor cocina.

—Yo, decia uno, estoy por la de los italianos. ¡Qué salsas, amigos míos, qué macarrones aquellos!

—Yo, contestaba otro, estoy por la de los franceses. ¡Qué variedad, qué coquetaría!

—Pues yo, señores, exclamó un tercero, estoy por la cocina de los neos.

—¿Qué cocina es esa?

—Cuál ha de ser, hombre, la de los *asados á la per-rilla*.

Sueltos de *El Cascabel*:

«Algunos periódicos hablan de conciliación.

¡Callen Vds., hombres! Si aquí no puede haber conciliación nunca. ¿Hay destinos gordos para todos? No. Pues entonces, guerra, guerra al infel marroquí; no hay mas que comernos unos á otros.

Esto ha sido, es y será siempre.»

«Con gusto vemos que no se le hace oposicion al gobierno actual.

Los ministeriales le elogian, y atacan á los de la oposicion, y éstos suelen atacar débilmente á los periódicos ministeriales, pero al ministerio no le dicen nada.

Celebramos que haya un ministerio tan bueno que no hay nada que decirle.»

Hoy nos ha visitado la nueva *Gaceta* con sus ocho hojas, al parecer de papel, y sus tipos *elzevirianos*, que se asemejan á los neos en la falta de *perfiles*.

El periódico oficial tiene para nosotros cierto aire patriótico, por cuanto nos recuerda aquellos tiempos en que se publicaban los partes de la guerra de la Independencia.

Con un gorro de punto de seda negra, un buen *jicarazo* de socapusco y la actual *Gaceta de Madrid*, cualquier neo se cree transportado á los tiempos de la *pitilla*.

Los que no son neos se contentarán con decir al ver la nueva *Gaceta*:

«La literatura oficial de España está todavía en los tipos *elzevirianos*.»

Ya lleva recibidas seis grandes cruces el prefecto del Sena.

Es de esperar, en vista de los soberanos que todavía han de visitar la Exposicion, que Mr. Hanssement llegue á tener dos ó tres calvarios sobre la solapa de su frac.

Varias señoras, en compañía de un caballero de bastantes años, entran en el *express* que sale de Madrid para París á las tres y media de la tarde.

Va á sonar el pito, cuando entra un caballero muy elegante y muy perfilado.

Sale el tren.

El recién venido tose, se estira los puños de la camisa, saca la petaca, toma un cigarro, enciende un fósforo y se pone á fumar con la mayor *prosopopeya* imaginable.

En seguida despues de arrojar la primera bocanada de humo, se vuelve á las señoritas:

—¿Las incomoda á Vds. el humo? pregunta muy fino.

—Mucho, contestó la mas resuelta; á mí me hace toser en seguida.

—Pues vea V. lo que es la costumbre, yo no puedo pasar sin tener el cigarro en la boca,—y siguió chupando.»

Preguntaron á Licurgo por qué habia dispuesto que las hijas de Atenas se casasen sin dote.

—Quiero, respondió, que la pobreza no impida ningún matrimonio y que las riquezas no los hagan tampoco.

REVISTA DE ESPAÑA.

La prensa portuguesa ha firmado un mensaje al ministro del reino, pidiéndole en nombre de la humanidad y de la civilización que se supriman las fiestas de toros, á consecuencia de varias desgracias que han ocurrido en las últimas funciones de esta clase que se han verifi-

cado en Lisboa. Deseamos que el gobierno portugués acceda á esta peticion, y deseamos tambien que empiece á formarse en España una opinion contraria á estas fiestas, que no solo son contrarias á la humanidad, sino que perjudican á la agricultura y al trabajo verdaderamente productivo.

Ha fallecido en esta corte D. Valentin Blanco, jefe de la direccion general de estancadas.

Ha sido nombrado contador de la sala de Indias del tribunal de Cuentas, D. José María Ibarrola, jefe de seccion que era de la direccion general de estancadas.

El gobernador de la provincia ha impuesto una multa de 100 escudos á la empresa de los Campos Eliseos, por haber autorizado la representacion de una escena mimico-bailable, titulada *Le Demi Monde*, que se representó ayer en el teatro de Rossini, prohibiendo al mismo tiempo que vuelva á ponerse en escena.

Entre la moneda falsa que circula, hay medios duros del presente año que están muy bien imitados, y solo se diferencian en el peso y en el sonido del metal.

Con el epígrafe de *Miseria*, publica lo siguiente un periódico de Alicante que recibimos hoy:

«En la noche del lunes se dirigió á las salinas de Torrevieja un grupo formidable, compuesto de hombres, niños y mujeres, que algunos hacen ascender al número de dos mil, con el objeto de extraer sal de aquel establecimiento. En vista de tan inusitada agresion, se dió parte á las autoridades de esta capital; pero segun parece, al llegar á aquel punto la fuerza pública encargada de dispersar á los extractores, solo halló el cadáver de un paisano, que segun se dice, fué muerto por los empleados del resguardo, notándose una gran merma de sal en los depósitos.»

La Caja de depósitos tuvo en la segunda semana de julio un ingreso en metálico de 37.077.110 rs. y devolvió 36.041.106. Los ingresos en papel ascendieron á 43 millones y las devoluciones á 21.

El saldo de la caja contra el Tesoro importaba 1.354 millones.

Los periódicos de Barcelona publican el siguiente edicto:

D. Juan de la Pezuela, conde de Chestre, teniente general de los ejércitos nacionales y capitán general del distrito de Cataluña; y D. José Hernando Alcubilla, auditor de guerra del mismo distrito, y en tal concepto magistrado de la audiencia del territorio.

Por este segundo y último pregon y edicto se cita, llama y emplaza á D. Vicente Reina, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de 10 dias se presente en este juzgado, á fin de recibirle la correspondiente declaracion indagatoria, y oírle en su caso en defensa en méritos de la causa que contra el mismo se sigue por haberse ausentado del castillo de Hostalrich sin la competente licencia, dejando abandonados los efectos que en él existian; apercibiéndole que de no presentarse se seguirá aquella en rebeldía, parándole el perjuicio que en derecho haya lugar.

Dado en Barcelona á 6 de agosto de 1867.—El conde de Chestre.—José Hernando.—Por mandado de S. E. y S. S., José Arbona.

De real orden han quedado suprimidas las comandancias de las provincias marítimas de Mataró, Ibiza, Badalona, Arens del Mar, Malgrat, Lloret, La Escala y Palafurgell; previniéndose que hasta nueva resolucion continúen al frente de dichos cargos considerados como distritos excepcionales los actuales segundos comandantes de las referidas provincias, é interinamente afectos á ellos los distritos que las formaban.

En tal concepto, los tercios de Barcelona y Mallorca quedarán constituidos en la forma siguiente:

TERCIO DE BARCELONA.—Sitges.—Masnou.—Mataró.—(Distrito excepcional.)—Blanes.

Provincia de Tarragona.—Villanueva y Geltrú.—Veudrell.—Cabrils.—(Presidencia de Villaseca.)

Provincia de Palamós.—Selva.—Cadaqués.—San Feliú.—Rosas.

TERCIO DE MALLORCA.—Andrach.—Alcudia.—Felanitx.—Soller.—Ibiza.—(Distrito excepcional.)

Provincia de Mahon.—Ciudadela.

DISTRITOS SUPRIMIDOS QUE SE UNIRÁN.—Badalona, á Masnou.—Arenas del Mar, á Mataró.—Malgrat y Lloret, á Blanes.—La escala, á Rosas.—Palafurgell, á la comandancia de Palamós.

Se hallan vacantes las secretarías de ayuntamiento de Pacheco, Murcia, con 4.500 rs., y de Rueda de Jalon, Zaragoza, con 3.000.

El segundo batallón de infantería de marina, efectuará su salida para Puerto Rico el domingo ó lunes próximo si como se espera llegan á Cádiz los fondos necesarios para pagarle.

Ha sido nombrada una comision facultativa para que estudie el proyecto de establecer en Tarifa una gran plaza de guerra.

El día 6 salió de Gerona con direccion á Barcelona una comision para suplicar al capitan general del Principado apoye la representacion que aquella diputacion provincial ha elevado á S. M. á fin de que no se lleve á cabo en dicha provincia la formacion de una compania de escopeteros ó guardas rurales, cuya formacion y sosten aumentaria de un modo extraordinario el ya muy recargado presupuesto de gastos provinciales.

Con motivo del fallecimiento del Sr. Peña, director y propietario del *Correo de la Moda*, ha pasado la propiedad y direccion de este periódico á manos de la distinguida escritora doña Angela Grassi.

Segun el *Diario de Zaragoza*, fué tanto el frio que se dejó sentir en la mañana del sábado último, que no parecia sino que aquella capital se encontraba en pleno invierno: los zaragozanos se vieron obligados á tomar sus capas y abrigos.

Se habla para el próximo mes de agosto de viajes de ida y vuelta desde Barcelona á Paris, con tal reduccion de precios, que serán fabulosos, si la empresa de los ferro-carriles de Barcelona á Francia, por Figueras, entra en la combinacion que forman las sociedades de diligencia y los ferro-carriles franceses.

Ha fallecido en Vigo, donde se hallaba enfermo á su regreso de la Habana, el Sr. D. Pedro Wals, conde de Armildez de Toledo, antiguo y distinguido escritor y últimamente intendente de la Isla de Cuba. Sentimos esta desgracia.

El eminente poeta de la Francia, desde su voluntario destierro, ha contestado con la siguiente carta á la felicitacion que le dirigió la juventud literaria de Paris con motivo de la representacion de su magnífico drama *Hernani*.

«Mis queridos poetas:

La revolucion literaria de 1830, corolario y consecuencia de 1789, es un hecho propio de nuestro siglo. Yo soy el humilde soldado del progreso, que combate por la revolucion bajo todas sus formas,—la literaria como la social. Tengo la libertad por principio, el progreso por ley, el ideal por arte.

Yo no soy nada, pero la revolucion lo es todo. La poesia del siglo XIX tiene razon de ser, y 1867 viene á demostrar que 1830 tenia razon. Vuestros nombres son una prueba de ello.

Nuestra época obedece á una lógica profunda, desconocida para los espíritus superficiales, y contra la cual no triunfará ninguna reaccion. El gran arte es el alma de este gran siglo.

Gracias á vosotros, gracias á vuestro talento, la luz se irá extendiendo más cada día. Nosotros, los viejos, sostuvimos el combate; vosotros, los jóvenes, alcanzaréis el triunfo.

El espíritu del siglo XIX combina el examen democrático de lo verdadero con la ley eterna de lo bello. La irresistible corriente de nuestra época dirige todas las cosas hacia este objeto soberano: la libertad en las inteligencias, el ideal en el arte.

Dejando á un lado todo lo que concierne personalmente, desde hoy puede afirmarse que se ha efectuado la alianza entre todos los escritores, entre todas las inteligencias, entre todas las conciencias, con el propósito de realizar tan magníficos resultados. La generosa juventud, de qué formais parte, desea con entusiasmo esto mismo en la poesia como en el Estado. La literatura debe ser á la vez democrática é ideal; democrática para la civilizacion, ideal para el alma.

El drama es el pueblo: la poesia es el hombre. Esta fué la tendencia manifestada en 1830, continuada por vosotros y comprendida por todos los grandes críticos de nuestros dias. Ningun esfuerzo reaccionario, vuelvo á repetir, prevalecerá contra esta evidencia. La alta critica está de acuerdo con la alta poesia.

En la escasa medida de mis fuerzas, doy gracias y felicito á esa critica inteligente que habla con merecida autoridad en la prensa política y literaria, que tan bien comprende la filosofia del arte, y que aclama unánimemente á 1830 como á 1789.

Recibidla tambien vosotros, jóvenes compañeros.

Desde el punto de la vida á que he llegado se ve de cerca el fin, esto es, el infinito, y en este estado supremo no hay lugar en el espíritu mas que para los pensamientos mas severos. Pero antes de las melancólicas despedidas, para la que hago los preparativos en mi soledad, me es grato recibir vuestra cariñosa carta, que me hace sonar con la vida á vuestro lado, dulce ilusion de un maridaje entre el ocaso y la aurora. ¡Y me felicito por la bienvenida, á mí, que me dispongo para el último adios!

Gracias. Estoy ausente porque este es mi deber, y mi resolucion es inquebrantable; pero mi corazón está con vosotros.

Estoy orgulloso de ver mi nombre rodeado de los vuestros, como una corona de estrellas.—*Victor Hugo.*

Es muy conveniente establecer una comparacion entre los auxilios que ha dado Francia á sus empresas de ferro-carriles, y los que ha otorgado España á las que hoy los piden con tanto empeño.

Las companias francesas han gastado en sus 13.000 kilómetros de ferro-carriles, 21.014 millones, y el Estado las ha subvencionado con 3.686: en España han invertido las companias 5.300 millones para sus 4.000 kilómetros, y el gobierno les ha dado 1.100. Estableciendo la proporcion, resulta que Francia ha contribuido con un 18 por 100, y España con un 21, es decir, 3 por 100 mas que aquel país.

Apesar de esto hay seis companias que tienen suspendido el pago de los intereses de sus obligaciones.

Un periódico de Badajoz se queja del escrupuloso registro á que se sujeta á las personas que vuelven de Portugal. Parece que con las señoras se llega hasta un extremo que no debe consentirse.

El *Eco de Cádiz* asegura que conforme con lo propuesto por el Consejo de Estado, se ha declarado por real orden de 16 del actual buena presa la barca chilena *Alice Ward*, con su cargamento de guano, y que se proceda á su venta. Este buque es el que capturó la goleta de guerra *Concordia* el 22 de abril del año pasado.

Se espera en la Granja al duque de Parma. Este joven cuenta hoy 19 años, es hermano de la princesa que dió su mano á uno de los hijos de D. Juan de Borbon, y sobrino del conde de Chambord.

Ha marchado á Francia, desde donde se dirigirá á América, el Sr. Alemany, arzobispo de California. Este prelado viaja absolutamente solo.

Creemos muy aventurado cuanto se diga respecto á la manera en que se distribuirán entre los diversos ministerios los 76 millones de economías que al parecer proyectan realizarse. La manera mejor de obtenerlas es revisar con arreglo á las leyes las cesantías y jubilaciones, disminuir en lo posible los altos cargos del Estado, y suprimir rigorosamente todos los artículos de lujo en los gastos de la nación.

Si al mismo tiempo se apelase á la reforma arancelaria y á la descentralización administrativa, es bien seguro que nuestra situación económica variaría por completo.

Ha llegado á Reus procedente de Tarragona el reverendo Gabriel Spath, Maronita, cura y director del colegio de Aramoun, en el monte Libano el cual está recorriendo varias ciudades de España al objeto de recaudar limosnas para los huérfanos de aquellas apartadas regiones.

Es muy digno de notar que la *Revista de Carreos* opine por la modificación de la tarifa en lo que se refiere al precio señalado para el franqueo de las impresiones. Cuando un periódico de esta clase la pide, es escusado añadir nada.

El suceso relativo al *Mermaid*, que ha dado lugar á los debates últimamente habidos en las Cámaras inglesas, ocurrió el 16 de octubre de 1864. Este buque navegaba de Cardiff á Ancona con cargamento de carbon de piedra, cuando al atravesar el Estrecho de Gibraltar un fuerte huracán lo echó hacia la costa de Africa, frente á Ceuta. Ya había penetrado en la zona marítima de esta plaza, sin enarbolar su pabellon, cuando un cañonazo de uno de sus fuertes, disparado sin bala, le advirtió de la infracción de los reglamentos en que incurria.

A pesar de esto, el buque no izó su pabellon, ó no lo hizo en el lugar de ordenanza. En consecuencia, el fuerte hizo un segundo disparo, despues un tercero, y pocos minutos despues el buque empezó á hacer agua, en términos que el capitán y la tripulación, temiendo se fuese á fondo, tuvieron que abandonarlo inmediatamente, dirigiéndose á Ceuta en un bote.

Aparte de la cuestión de derecho, las autoridades de Ceuta sostienen que el *Mermaid*, que era un buque muy viejo, fué echado de intento á pique por su capitán para poder reclamar con éxito la cantidad porque estaba asegurado en una compañía inglesa.

El ayuntamiento de Valladolid está haciendo los preparativos convenientes para ofrecer á los reyes de Portugal un magnífico recibimiento. Dichos soberanos almorzarán en aquel punto.

Dice la *Revista de la Marina*, periódico de Cádiz, que parece que se agita otra vez la cuestión de la clasificación del personal, y la de la supresión de la clase de tercios navales. La segunda de estas resoluciones se encuentra ya á la firma, segun dicho periódico.

En el *Amigo del Pueblo*, periódico de Málaga leemos lo siguiente:

«El lunes se vió en consejo de guerra la causa seguida á los Sres D. Mariano Vela y D. Pedro Sanchez, acusados de delito de conspiración. Segun de público se dice estos señores han salido absueltos. Desearemos se confirme así, y que los Sres. Vela y Sanchez recobren

cuanto antes su libertad, volviendo al lado de sus familias.»

Parece que se ha constituido ó se piensa constituir en Madrid una junta permanente de asturianos, que á manera de las establecidas por otras provincias, valen idóneamente porque en la esfera oficial se dé á todas las cuestiones que interesen á Asturias aquella solución más arreglada á justicia y á las necesidades y legítimas aspiraciones de nuestro importante principado.

Dice *El Iru-rac bat*, de Bilbao:

«Hace un mes que vencieron los cupones del primer semestre de la Deuda, y aun segun creemos no se han devuelto de Madrid las facturas que se remitieron á su debido tiempo para las operaciones correspondientes. Suplicamos por lo tanto al señor gobernador de la provincia ó tesorero de Hacienda pública se sirva hacer un atento recuerdo al centro respectivo á fin de que á la brevedad posible se satisfaga esta legítima obligacion, puesto que la tesorería cuenta, á juzgar por el movimiento que observamos, con fondos suficientes.»

A las siete y media de la mañana del viernes espíó en Barcelona su crimen en el cadalso el artillero que el día anterior á igual hora había sido puesto en capilla en la torre de la Ciudadela. Han formado el cuadro fuerzas de artillería de todas las secciones, y un piquete de cada uno de los cuerpos de la guarnición. La congregación de la Sangre ha acompañado al reo al suplicio. Una vez dentro del cuadro se le ha leído la sentencia frente las banderas del regimiento, y con paso firme pero con ademán contrito, se ha dirigido al catafalco asistido de los dos capellanes del cuerpo, y rezando antes dos Ave-Marias delante de la imagen de los Desamparados. Antes de sentarse en el banquillo fatal ha dirigido la voz á sus compañeros de armas, recordándoles el cumplimiento de sus deberes. Ha entregado una pequeña alhaja para la virgen del Pilar, y ha encargado al señor director de la cofradía de los Desamparados á quien la ha dado, que todo lo que se recaudara se invirtiera en sufragios para su alma. Al poco rato el verdugo ha cumplido su misión, entregando el reo su espíritu al Criador completamente resignado con su infausa suerte. Tenia 32 años de edad; se llamaba Lázaro San Clemente, y era aragonés, natural de Loarre, provincia de Huesca. Dios haya recibido su alma en la mansion de los justos.

Por edicto del Dr. D. José Oliver y Hurtado, provisor, vicario general y gobernador del arzobispado de Granada se cita y emplaza al presbítero D. Antonio Aguayo y Molina, para que comparezca ante aquel tribunal eclesiástico de justicia á prestar declaración en la causa que se le sigue por haber publicado un folleto titulado *Carta á los presbíteros españoles* y un libro llamado *Historia de una carta*.

Creemos que es la segunda vez que se llama por esta causa al Sr. Aguayo y que dicho señor está en Liéboa hace tiempo.

Se acaba de publicar el escalafon de los empleados periciales de la renta de aduanas.

Figuran en él cinco jefes de administración, dos de tercera clase con 3.000 escudos, y tres de cuarta con 2.600; treinta y cinco jefes de negociado, siete de primera clase con 2.400, catorce de segunda con 2.000, y catorce de tercera con 1.600; ciento cuarenta y tres oficiales de Hacienda pública, diez y seis de primera clase con 1.400, veintinueve de segunda con 1.200, treinta y uno de tercera con 1.000, veintinueve de cuarta con 800, y treinta y ocho de quinta con 600; y finalmente, sesenta y seis aspirantes á oficial con 500.

Durante el mes de junio han sido retirados de las calles de Madrid 457 mendigos, de los cuales fueron enviados 412 á los pueblos de su naturaleza, ingresando los demás en el asilo de San Bernardino.

Los acogidos en fin de dicho mes ascendían á 582.

Ayer tarde se verificó detrás de los Campos Elíseos la formación de todos los cuerpos que guarnecen la capital, con objeto de presenciar la colocación de las corbatas de la orden militar de San Fernando en las banderas del regimiento infantería de Asturias, núm. 31. El capitán general de este distrito dirigió la palabra á las tropas.

Ayer á las siete de la mañana ha sido pasado por las armas el sargento de artillería del quinto regimiento de á pié, llamado José Grova y Espiñeiro, el cual según ya tienen noticia nuestros lectores, trató de seducir en sentido revolucionario al sargento Chaves, hoy subteniente.

A las siete menos cuarto salió el reo de las prisiones militares de San Francisco, en el carro-celular de la cárcel de villa, escoltado por fuerzas de caballería é infantería y acompañado de los hermanos de la Caridad. Bajaron por la calle de Calatrava y de Toledo, encaminándose por el puente á la pradera de San Isidro, donde estaba formado el cuadro á la falda del cerro.

Al llegar el reo á cierta distancia del sitio de la ejecución, se publicó en el cuadro el bando por el que se impone pena de la vida al que pida perdón por el reo ó trate de evitar la ejecución, según lo dispuesto por las ordenanzas del ejército.

Acto continuo entró el reo en el cuadro, y arrodillado bajo la bandera se le leyó la sentencia que oyó con marcadas muestras de resignación. Después se reconcilió, y llegado al momento fatal, se arrodilló con una gran serenidad de ánimo.

Los soldados encargados de la ejecución hicieron la descarga con bastante precisión, cayendo muerto el desgraciado Grova.

¡Qué Dios haya acogido su alma!

Terminado el acto, desfilaron las tropas por delante del cadáver.

Grova, durante su estancia en la capilla, por el tránsito y hasta los últimos momentos ha conservado bastante serenidad, muriendo entregado completamente á los consuelos de la religión.

Parece que anteayer se casó en la capilla.

La Idea, revista semanal de instrucción primaria, propone la creación de un *museo nacional de educación y enseñanza*, en donde se reunieran las obras más notables, nacionales y extranjeras, que se hubiesen escrito sobre este interesante ramo, así como lo más digno de figurar en materia de métodos, procedimientos y material de escuelas, reuniendo, en fin, dentro del edificio, todo aquello que, á la vez que ilustrara á los profesores, tendiese también á facilitar y dar á conocer á los niños las diferentes materias que son objeto de su instrucción.

En una nación donde tanto dinero se derrama para cosas inútiles ó superfluas, ¿no podrían dedicarse algunas pequeñas cantidades al objeto indicado?

Declarada buena presa la fragata chilena *Atico Ward*, con su cargamento de guano, se ha dispuesto que se proceda al aprecio y enajenación del buque y cargamento en pública subasta, entregando su producto íntegro al intendente del departamento de Cádiz para que proceda á la distribución, dice, entre los aprehensores, esto es, entre el comandante, oficiales y tripulación de la goleta *Concordia*, patrones y tripulantes de las escampavía *Gaditana*, *Reñidora* y *Cieroa*.

D. Francisco Delgado Lugo se ha ofrecido voluntariamente á ser delegado del gobierno en el congreso oltalmológico que tendrá lugar en París en los días 12, 13 y 14 de este mes. El Sr. Delgado Lugo presentará como se le ha prevenido, una Memoria del resultado del congreso.

La Correspondencia copia anoche lo siguiente de un diario de Badajoz:

«El Excmo. Sr. D. Antonio de los Rios Rosas, ex-presidente del Congreso, se halla en Cintra; el día de Santiago salió á paseo con S. M. el rey regente D. Fernando, recibiendo los más afectuosos saludos de parte de aquellos habitantes.»

Las últimas noticias recibidas de San Ildefonso anuncian que los reyes de Portugal llegarán á aquel real sitio el 14 por la tarde, marchando el 18 ó 20 á Lisboa sin entrar en Madrid: los augustos viajeros desean estar allí antes del 25, días del rey D. Luis.

El miércoles ocurrió una lamentable desgracia en la droguería del llano de la Boquería de Barcelona. Parece que uno de los dependientes de la misma tuvo la desgracia de que se le cayera en el sótano una jarra de aceite de linaza, cuyas emanaciones mepíticas le privaron instantáneamente del sentido. Un mozo de cordel que bajó inmediatamente al sótano para salvarle, sufrió igual suerte. Por fin, pudo verificarse la extracción de ambos bajando al sótano otro sujeto atado á una cuerda y que, á pesar de las precauciones tomadas, sufrió algún tanto de los gases que llenaban el subterráneo. Uno de los primeros fue extraído ya cadáver, siguiendo el otro en un estado alarínante. El juez del distrito se constituyó en el lugar de la ocurrencia y procedió á la formación de las diligencias correspondientes.

Según la prensa absolutista, D. Rafael Tristany vive hoy en París, teniendo por toda renta 80 francos al mes. Nuestros lectores saben que su última campaña de dos años fué en Nápoles y en favor de Francisco II.

El Sr. D. Pedro José de la Peña, fundador del *Correo de la Moda* y de otros diferentes periódicos de esta clase, ha dejado de existir. Sentimos esta desgracia.

Nuestros lectores juzgarán de los beneficios que ocasiona la Exposición á los parisienses, por el siguiente estado de las operaciones de la caja de ahorros de aquella capital durante la semana última.

Imponentes 8.724, de los cuales 916 lo eran por la primera vez, que llevaron 600.117 francos. Devoluciones á 1.402 personas, 295.180 francos.

Uno de los ferro-carriles más importantes en Europa, es el llamado del emperador Nicolás, que une á Moscú con San Petersburgo. Su trayecto es de 646 kilómetros, y se halla en explotación desde 1851. Los productos que ha rendido en el año anterior de 1866 alcanzaron la considerable suma de 43.812.327 francos.

Es además notable esta vía por su esmerado servicio. Los coches de viajeros, anchos y cómodos, tienen, aun los de última clase, mullidos asientos, dobles cristales y cortinaje. Además en los de 1.^a hay un segundo piso, con camas, cocina, lavabos, y otros efectos de que usan indistintamente los viajeros sin aumento de precio.

El Pabellón Nacional ha publicado hoy lo siguiente:

«Hoy á las diez de la mañana se reúne el consejo de guerra que ha de juzgar al soldado del estinguido regimiento de artillería quinto á pié, conocido por el nombre de José Grova y Espiñeiro, el cual pocos días há, según anunció la *Gaceta*, trató de seducir en sentido revolucionario al sargento Chaves, hoy subteniente.»

El *Diario de Barcelona* del jueves, inserta lo que sigue:

«El lúgubre sonido de la campanilla de la cofradía de los Desamparados, ha anunciado á los habitantes de esta ciudad que mañana será un día triste para los moradores de Barcelona. En efecto, ha sido puesto en capilla un infeliz artillero que debe ser pasado por las armas á la siete de la mañana.»

Dicen de Cartagena á La Bepaña:

«Espantosa es la sequía que se experimenta en este litoral. Tanto en el campo como en la ciudad las gentes se afijen, no teniendo con qué apagar su sed. Los calores son estremados, y la carestía de todos los artículos precisos para la subsistencia aumenta la miseria, mas agravada por otra causa que reservo. ¿Qué sucederá? Esto se pregunta comunmente, pues todos temen los resultados de un estado que, si Dios no se digna mejorar, puede producir funestas consecuencias.»

Con fecha 17 del corriente escriben del Peñon de la Gomera, dando cuenta de un hecho propio de las tribus fronterizas. La balandra española *Dos Hermanos*, de la matrícula de Villajoyosa, dedicada á la pesca en aquellas costas, se hallaba en Boscuit, cuando fué atraçada por una lancha llena de moros armados que con sus pistolas y gumbas sorprendieron á la tripulación, robándole 50 escudos que era cuanto tenían, además dos quintales de galleta, los artes de pescar, un fusil y todas las municiones, y hasta la lancha del buque. Los infelices marineros llegaron, al cabo de veinticuatro horas, á tructos de hambre al Peñon de la Gomera, donde el gobernador los socorrió con raciones ordinarias.

Dicha autoridad iba á reclamar los efectos robados.

El *Times* del 27 da noticia muy somera de la reunion celebrada por los tenedores de deudas pasivas bajo la presidencia de Mr. David Robertson. En esta reunion se acordó unánimemente aceptar el principio de la conversion, pero reservando la cuestion relativa al pago en dinero de una cantidad equivalente al valor de las deudas amortizables, y aplazando acerca de esto toda decision definitiva para el 5 de agosto con el objeto de ver el resultado que alcanzan las negociaciones pendientes al cumplimiento de la última ley votada en Cortes. Muchos de los tenedores que asistieron á esta junta expresaron su deseo de que se les concediese plazos mas largos de los fijados para el pago de las cantidades metálicas que han de entregar al Tesoro.

Parece, segun dice un periódico, que de acceder á esto habria casas de banca en Inglaterra y Francia que ofrecerian al Tesoro español con un moderado interés el adelanto de las sumas que habian de entregar los tenedores de deudas pasivas.

Los tenedores de certificados parece que aceptaron en su reunion del mismo dia las bases propuestas en la ley votada últimamente; pero hasta ahora no hay noticia de que se haya acordado la apertura de la Bolsa de Londres á nuestros valores.

Con motivo de la escasez de las cosechas, la junta provincial de las islas Baleares ha acordado solicitar á S. M. la reina alguna rebaja en las contribuciones.

Un edicto del juez de primera instancia de Verin, provincia de Orense, que hoy publica el periódico oficial, nos hace saber que ha habido proyectos de trastornos políticos en aquel partido. La persona á quien se acusa como promovedor de ellos, es D. Julian Garcia Otero, vecino de Laza.

El referido edicto dice que los ha delatado un tal Castor Pascual de Dica, vecino de Villar de Ciervos.

Dice La Idea:

«Las escuelas de todas clases de Ternel van quedando desiertas á consecuencia de una verdadera epidemia de viruela que se ha desarrollado en dicha capital, y que ha causado algunas victimas; por cuya razon, se dice que se mandarían cerrar por completo los establecimientos públicos, y se reducirá el número de horas de clase en las privadas.»

Semejante medida será tanto mas conveniente, cuanto antes se tome, pues los locales para las escuelas no tienen las mejores condiciones higienicas en general.»

Se ha dispuesto que interin el ministerio de Ultra-

mar provee á las posesiones españolas del Golfo de Guinea de los sellos necesarios para el franqueo de su correspondencia, las cartas que de dichas posesiones se reciban sin franquear en España ó islas adyacentes, se porteen á razon de doscientas milésimas de escudo por cada diez gramos, ó fraccion de este peso. Igualmente se ha mandado que por la administracion de Santa Cruz de Tenerife se dé curso en la forma que la reciba, y con cargo á la de la Habana, á la correspondencia de igual origen con destino á las islas de Cuba y Puerto-Rico, así como á la que resulte dirigida á los diferentes estados del Continente americano, siempre que su conduccion haya de verificarse por medio de los buques correos españoles.

Ha fallecido el Sr. D. Leandro de Quirós, mariscal de campo y segundo jefe que fué del cuerpo de alabarderos. Lo sentimos.

Segun las últimas noticias referentes al viaje de los reyes de Portugal, SS. MM. saldrán de París el 12 por la mañana, almorzarán el 14 en Avila y llegarán el mismo dia á la Granja, donde permanecerán el 15, 16 y 17.

El 18 saldrán para Madrid acompañados de S. M. el rey, y permanecerán en esta corte el 19, saliendo el 20 para Lisboa.

El sábado se verificó en la sala extraordinaria de la audiencia de esta corte la vista de la causa que á instancia del duque de Tetuan y por injurias se sigue contra el editor de *Las Novedades*. Los letrados Sres. Gonzalez Serrano y Mathet y Gonzalez han representado respectivamente á la parte ofendida y al periódico.

El general Dulce ha marchado á Francia donde pasará el verano.

Segun los periódicos de Córdoba, es probable que se establezca en dicha capital un presidio.

Ha llegado á Cádiz el Sr. Michelena, intendente que ha sido de Hacienda en la isla de Cuba.

En el primer semestre de este año hubo en Barcelona 3.141 nacimientos, 880 matrimonios y 3.652 defunciones.

El *Diario* de aquella localidad llama la atencion sobre el aumento que va tomando de algunos años á esta parte la mortalidad en Barcelona, comparativamente á su vecindario y á otras capitales.

Se hallan vacantes, la secretaria del ayuntamiento de Jerez de la Frontera, dotada con el sueldo de 20.000 reales, y la de Rueda de Jalon, provincia de Zaragoza, con 8.000 reales.

El embajador de Francia en esta corte participa á los franceses residentes en esta capital, que el 15 del corriente, á las once de su mañana, se cantará un *Tedeum* en la iglesia de San Luis de los franceses, con motivo de ser los dias de S. M. el emperador Napoleon.

Segun *El Siglo médico*, á pesar de encontrarnos en plena canícula, los calores no han sido tan excesivos como los que hacen otros años por este tiempo, contribuyendo á ello los vientos O., N.-O., N.-N.-O. y O.-S.-O. que fueron los reinantes. La temperatura no pasó de los 28° del termómetro de R. No varió en nada la columna barométrica, que se sostuvo en la sequedad; y la atmósfera, por lo regular, estuvo despejada ó con alguna celageria; sin embargo, habiendo saltado el jueves último el viento al S. E., volvieron otra vez los calores.

Las pocas enfermedades que reinaron, fueron de índole gástrica ó reumática; así es que hubo algunas fiebres de estas especies, sin contar las varias que se presentaron de carácter remitente ó intermitente de tipo cuotidiano, terciario ó errático. Observáronse también

bastantes irritaciones gastro-intestinales, dolores reumáticos ó nerviosos, hemorragias y algunas erisipelas y pleuresias.

Las enfermedades crónicas continuaron su curso inalterable, aunque sin causar mortandad; y como las afecciones agudas fueron de pequeña gravedad y cortas en número, las defunciones en esta semana fueron muy escasas.

Se conoce que las observaciones de la acreditada revista médica no comprenden los últimos días de la semana, en que la temperatura, según el Observatorio, pasó de 34 grados.

El juzgado de Tortosa llama y emplaza á D. Sebastian Maded de Latre, natural de Mazaleon y vecino de Valdealgurfa, y á Miguel Masdeu y Gimenez, vecino de Reus, acusados de haber tomado parte en la rebelion que estalló en las salinas de Alfaques, el día 4 de los corrientes, para que se presenten en las cárceles de aquella ciudad á responder de los cargos que les resultan de las diligencias comenzadas.

D. Gregorio Belinchon, juez de primera instancia de la ciudad de Reus y su partido.

Por el presente segundo pregon y edicto, cito llamo y emplazo á D. José Maria Morlius, casado, propietario, de esta vecindad, alto de estatura y delgado, nariz larga, que suele usar bigote y perilla; á Antonio Fabregat y Poca, vecino de la Espluga de Francolí, casado, labrador, de unos cuarenta y cinco años de edad, estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, barba cerrada, cara oval y color sano; á José Ribas y Cortés (a) Clacas, vecino de Montblanch, soltero, labrador, de treinta años de edad, estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, barba cerrada, cara larga y color moreno; y á Ramon Sabaté y Calvet (a) Ramonet del Más, vecino de Montblanch, cuyas demás circunstancias y señas se ignoran, así como el paradero de los cuatro sujetos mencionados, para que en el término de nueve días de hoy adelante contaderos, se presenten de rejas adentro en la cárcel de este partido en clase de preso, para recibirles indagatoria y responder á los cargos que les resultan en la causa criminal que contra los mismos y otras personas estoy instruyendo sobre tentativa de sublevacion contra el gobierno de S. M., con apercibimiento de que no compareciendo en el término señalado, les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Dado en Reus á ocho de agosto de mil ochocientos sesenta y siete.—Gregorio Belinchon.—Por mandato de S. S., Luciano Casassas, escribano.

En Panticosa ha empezado á publicarse un periódico titulado *El Pulmon*, título que sin duda se ha considerado que traerá el interés ó la curiosidad de las personas que se ven precisadas á tener que acudir á aquellos tan acreditados establecimientos.

Por el ministerio de Marina se ha resuelto que no solo se lleve á efecto la supresion acordada de las comandancias de las provincias marítimas de Mataró, é Ibiza, sino que se estienda á las de Badalona, Arens de Mar, Malgrat, Lloret, La Escala y Palafurgell.

Los periódicos de Zaragoza dicen que se agita nuevamente la cuestion del empalme de los ferro-carriles de Madrid y Barcelona en esta poblacion, por medio de la correspondiente via y puente sobre el Ebro en los alrededores del Castillo.

REVISTA EXTRANJERA.

Los periódicos franceses que recibimos hoy dan cuenta de ciertos hechos que han ocurrido en Tetuan,

y que pueden ser los precedentes de un conflicto entre Austria y el imperio de Marruecos.

Un dependiente del consulado austriaco en Tetuan fué asesinado por un moro. El agente consular de Austria presentó la reclamacion correspondiente á las autoridades marroquíes, pero infructuosamente, porque no obtuvo contestacion. El populacho tomó entonces parte activa en el asunto, y se desató en demostraciones contra Austria y su consulado.

Poco despues otro funcionario del consulado fué muerto en medio del día en Tetuan.

Algunos de los asesinos fueron presos, pero los que estaban en libertad dirigieron una carta al jefe del barrio judío, amenazándole con matar á todos los judíos de Tetuan si no se sublevaban en el término de ocho dias, con objeto de poner en libertad á los asesinos que estaban presos. Con efecto, el 12 de julio fueron asesinados en el momento en que se dedicaban á sus tareas en el campo dos judíos, padre é hijo, que se conocian por su laboriosidad. Algunos otros judíos fueron objeto de tentativas analogas.

Las últimas reclamaciones del agente consular austriaco, cuya vida está en peligro inminente, han quedado sin contestacion.

Los tribunales de comercio de Bélgica consultados sobre la abolicion de la prision por deudas han contestado afirmativamente. Nosotros pensamos de otra manera, siendo probable que el año próximo se establezca en nuestra legislacion.

Ahora salimos conque el tratado de Praga contiene un artículo secreto, en virtud del cual el gobierno prusiano se reserva el derecho de aplazar el voto de los duques del Elba hasta 1870, máximum del tiempo fijado para la devolucion del Schleswig á Dinamarca.

Si esto es cierto, Francia no tiene ya pretexto alguno para hacer observaciones al gabinete de Berlin.

A las cuatro y media de la tarde del 10 de junio último, se sintió en la colonia holandesa de Java un horrible temblor de tierra que duró dos minutos. Los relojes detuvieron su marcha, las campanas de las iglesias sonaron cual si fuesen movidas por una continua fuerza muscular; y tanto el palacio del sultan como los templos, los cuarteles y los edificios, quedaron reducidos á un monton de ruinas, de las que han sido estraidos mas de trescientos cadáveres. Las pérdidas se calculan en cuatro millones de florines.

En el centro mismo de la exposicion agrícola, la Francia va á colocar un pabellon para exponer algunas piezas de artillería.

Cuando los cultivadores extranjeros visiten aquella seccion no dejarán de pensar qué aplicaciones rurales se habrán dado por el gobierno francés á los cañones.

Y en efecto, estos tienen algunas que justifican su colocacion en dicho sitio.

Son una gran máquina para barrer los campos, abrir huecos en los edificios y destruir esas nubes de langosta que se llaman ejércitos beligerantes.

Los chinos preparan la reforma de su sistema monetario. Recientemente se han acuñado en Pekin por via de ensayo, piezas de oro y plata que corresponden á las de 20 y 5 francos.

Llevarán por un lado el dragon alado y por el otro la cifra de Tehoung-Tché, actual emperador de China.

Las obras de perforacion del monte Cenis han adelantado mucho.

De los 12.220 metros que debe tener el túnel, solo quedan por perforar 5.110.

Se espera, gracias al perfeccionamiento introducido en la maquinaria, que en lo sucesivo podrán hacerse dos metros diarios en cada vertiente.

El 22 de julio estalló una tempestad tan horrorosa en Nápoles y fué tanta el agua que cayó en la ciudad, que algunas personas fueron arrastradas al mar por los torrentes. Un ómnibus que trató de atravesar el arroyo de Virgini fué cogido por la avenida y desapareció.

La topografía especial de Nápoles hace posibles estos sucesos que no han acaecido por primera vez.

El siguiente despacho telegráfico que publica *El Precursor de Amberes* merece la mayor atención:

«Han llegado á Atenas los miembros del gobierno provisional cretense para conferenciar con M. Triconpis. El gobierno helenico, resuelto á sostener la insurreccion por todos los medios, llama las reservas y ha comprado un material de guerra considerable, 50.000 fusiles y seis baterias de montaña.

»Si la cuestion cretense no se resuelve para setiembre, Grecia declarará la guerra á Turquía.»

Este despacho telegráfico es breve. Aunque las noticias que en él se dan pueden considerarse aventuradas, hay que tener en cuenta que el gobierno de Atenas las ha propalado, lo cual indica que si no ha declarado ya la guerra á Turquía, no ha sido por falta de deseo, sino porque no cree llegado el momento oportuno.»

El Universo llama hotel de los inválidos de la Revolución al Senado de Florencia, cuya corporacion se encuentra dispuesta á aprobar el proyecto de venta de los bienes del clero, como ya lo han hecho los diputados. Parece que desde que llegó allí el Sr. Nigra circulan en los círculos políticos los mas extraños rumores, convirtiendo á Florencia en un caos donde es difícil encontrar un rayo de luz. Se adula mucho al embajador de Prusia, el cual ha ofrecido, como precio de neutralidad en una guerra futura, la libertad de accion para Italia en la cuestion que hoy mas directamente la preocupa. El general Cugia conferenciará en este sentido con Mr. de Bismark, á cuyo efecto saldrá en breve para Berlin.

Los partidarios de Garibaldi dicen que este ha recaído en el mal que padece de dolores artéticos, y que en eso únicamente consiste que haya hecho alto en sus empresas.

Segun el Anuario militar pontificio correspondiente á este año, el ejército del Papa cuenta 584 oficiales, de los cuales 410 son indígenas y 174 extranjeros. De los últimos hay 100 franceses, 40 suizos, 12 alemanes, 6 belgas, 2 españoles, 4 irlandeses, 2 holandeses y 2 polacos.

La prensa de Holanda, de Inglaterra y de Francia, nos trae los anuncios del considerable empréstito abierto por la Rusia en los mercados de Europa. Es este de 600.000 obligaciones á 500 francos cada una, ó sea de 300 millones de francos; empréstito al cual se da por garantía el gran camino de hierro de San Petersburgo á Moscow, que pertenece al Estado.

Estas obligaciones serán reembolsables por sorteo en un largo espacio de años, á comenzar desde 1898, y disfrutaran entre tanto del interés de 20 francos por accion.

Noticias recibidas de Liverpool y de Hull dan á conocer la cantidad de hulla inglesa exportada en 1886, la cual excede en 773.291 á la del año precedente. Los puertos ingleses por donde se hace mayor exportacion de carbon son los del Norte y despues de ellos los de Severn y de Escocia. Los carbonos destinados á España en 1886 han ascendido á toneladas 424.433, y en 1885 solo vinieron á nuestro pais 388.971; es decir, que ha habido un aumento de 35.462. Francia importó en 1886 1.828.925 toneladas.

El rey de Suecia ha condecorado con la cruz de la orden real de Wasa á Mr. Francisco Wartel que ha popularizado en Francia las obras de Schubert.

En París se vá á poner á la venta un libro singularmente precioso é inestimable; el devocionario que llevaba en sus manos al subir al cadalso la infortunada esposa de Enrique VIII de Inglaterra, Juana Grey.

Los periódicos, tanto de Portugal como de Francia, donde se habia dado la noticia por telegrafo, desmienten de la manera mas terminante cuanto se habia dicho sobre una sublevacion militar que habia estallado en Portugal á los gritos de ¡Viva el mariscal Saldanha! La tranquilidad mas completa reina en la nacion vecina.

Damos á continuacion detalles de las últimas acciones que se han librado en Cândia, de que ya hemos dado ligero conocimiento á nuestros lectores.

Habiendo penetrado Mohamet-baja en la llanura de Askypio, se vió detenido por los insurgentes, y por ocho dias permaneció casi cerado. Pero llegando por la provincia de San Basilio un cuerpo considerable de tropas á las órdenes de Reschid-baja, atacó por el flanco á los cretenses y los obligó á retirarse. Asi efectuó Reschid-baja su union con el ejército de Omer-baja, que no pudiendo avanzar, seguia acampado en Castel-Franco.

Este ejército ocupó despues toda la parte Sudeste de la llanura de Askypio, y libertó así á Mehemet-baja, despues de haber destruido las aldeas de Callikrate, de Asfindo y de Imbro. La union de los tres ejércitos se verificó el 17 de julio, y al dia siguiente se dió un reñido combate, queriendo los cretenses disputar el paso de Anópolis y de Mourí. La accion duró todo el dia, y en la noche del 18 al 19 ocupó Zimbrakakis la aldea de Mourí.

El coronel Koroneos, habiendo reunido gran número de combatientes, se disponia á atacar por retaguardia al ejército de Reschid-baja.

La entrada de Omer-baja en la provincia de Sphakia no ha modificado la importancia que los turcos quieren atribuir á la insurreccion.

Se han cometido grandes atrocidades en las provincias orientales, donde han sido asesinados mas de 150 mujeres y niños. Los vice-cónsules de las potencias en Heráclea, protestaron y dieron parte á sus respectivos jefes los cónsules residentes en la Canea.

Estos últimos, y especialmente los de Francia é Inglaterra, se quejaron á Servet-Effendi, el cual confesó la impotencia de la autoridad para evitar esos horrores.

En vista de esta contestacion, los cónsules expidieron un despacho idéntico á sus gobiernos respectivos, manifestando que la humanidad reclamaba imperiosamente la suspension de las hostilidades ó la traslacion á Grecia de las mujeres y de los niños.

En las provincias orientales, los insurgentes han obtenido algunas ventajas sobre las tropas irregulares musulmanas que tuvieron que refugiarse en la ciudad de Heráclea.

Las relaciones entre Francia é Italia empiezan á perder el carácter de amistad y cordialidad, que hasta el presente tenían. La causa principal es la oposicion del gobierno napoleónico á que Roma sea la capital del nuevo reino.

El Padre Santo ha hecho grandes regalos al sultan y al virey de Egipto en reconocimiento por la proteccion que han concedido en sus Estados á la religion católica.

Aplaudimos la tolerancia de los monarcas turcos, y ensalzamos la muestra de agradecimiento de Su Santidad.

En el *Boletín oficial* de la provincia de Valencia, leemos el documento siguiente:

«Los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, guardia civil, individuos del cuerpo de vigilancia pública y demas dependientes de mi autoridad, procederán á la busca y detencion de D. José María de Oren-

se, designado como jefe ó presidente del movimiento revolucionario que tuvo lugar y principió en las aldeas de la Eureixa y de la Cara, el día 3 y 4 del próximo pasado julio, y caso de ser habido lo pondrá á disposición de este gobierno, dándole cuenta inmediatamente, como también si lograrse indagar el punto de su actual residencia, el pueblo de su naturaleza y el de su anterior vecindad.»

Valencia 3 de agosto de 1867.—Francisco Rubio.

En cuanto el Senado italiano apruebe la ley sobre el patrimonio eclesiástico, el ministro publicará un decreto anunciando la venta de los bienes del clero, cuya relación irá adjunta. Inmediatamente se abrirá la suscripción á los nuevos títulos hasta la cantidad de 400 millones de francos.

En una exposición pública de figuras de cera en París, la cabeza de Bismark figura al lado de la de Cartouche. Este Cartouche es un nombre que significa en Francia lo que Candelas en España.

Se conoce que cada día los franceses van teniendo mayores simpatías por el célebre ministro prusiano.

Algunos periódicos portugueses hacen extraños comentarios sobre el silencio que guarda el *Diario oficial* de Lisboa acerca del viaje de los soberanos por Francia é Italia.

Contradictorias y poco fidedignas son las noticias que hemos recibido del Rio de la Plata, como que son de origen chileno, y se reducen á decir que había estallado otra revolución en Mendoza al mando de Varela, y que los sublevados habían ganado una batalla en Rioja. También se dice que el cólera estaba haciendo estragos en el ejército paraguayo.

De una correspondencia dirigida desde París á un periódico de provincias, tomamos el siguiente párrafo, cuya exactitud no podemos menos de poner en duda:

«Se cree unánimemente en una pacificación inmensa por el lado de Italia, á pesar de las escitaciones de la Prusia, que ya no se ponen en duda. El *Diario* de París llega á afirmar que al gabinete de Berlín ha proporcionado 20 millones de francos á Garibaldi para ayudarle en su campaña contra Roma; y se añade que el gobierno italiano ha recogido un crecido número de fusiles cuya procedencia es desconocida, y que iban destinados á los voluntarios.»

El *Heraldo* de Nueva-York dice que en todo el mes de julio ó principios de agosto se habrá reunido en Lima el Congreso americano, y que el objeto de esta reunión es invitar á Méjico, Venezuela, Colombia y otros Estados hispano-americanos á entrar en el sistema de alianzas iniciado por el Perú. También se acordará en esta reunión la intervención de la América en la guerra que mantienen hoy el Brasil, Buenos-Aires y el Paraguay, uniéndose para esto á los Estados-Unidos, que, como es sabido, han ofrecido ya su mediación al Rio de la Plata.

Segun los datos presentados en la Exposición Universal, Inglaterra produce anualmente algo mas de 70 millones de fanegas de trigo. La superficie total cultivable asciende á 465 millones de hectáreas: una mitad de ellas está dedicada á cereales y la otra á plantas forrajeras leguminosas. El cultivo de las últimas, en las tierras ligeras, y el alimento en ellas de los ganados, han aumentado de tal manera su fertilidad, que los cereales se producen con mucha mas economía que en las tierras arcillosas, consideradas hasta aquí como las mejores.

Al fin se han resuelto los ingleses á mandar una expedición armada contra Abysinia, para libertar los súb-

ditos británicos que el emperador Teodoro tiene presos. El jefe de esta expedición será Williams Stareley, uno de los generales del ejército de la India.

Tenemos, pues, otra guerra en perspectiva.

La Francia ha adquirido tres nuevas provincias en Cochinchina, sin que los annamitas hayan opuesto resistencia.

Una carta de Venecia asegura que Rusia ha suministrado 20 millones en Garibaldi. También circulan rumores de que el gobierno italiano ha hecho construir gran número de fusiles destinados á los voluntarios.

El 28 de julio tuvo lugar en Palermo un pequeño movimiento. Los sublevados proclamaban la república. Con las primeras disposiciones de las autoridades civiles y militares se restableció el orden público.

El *Monitor* confirma oficialmente en estos términos el viaje del emperador á Salzbourg, donde debe tener una entrevista con el emperador de Austria:

El emperador Napoleon ha manifestado al de Austria el deseo de darle una prueba de afecto por la terrible catástrofe acaecida en Méjico, para lo cual se ha acordado que el emperador y la emperatriz de los franceses irán á pasar cuarenta y ocho horas en Salzbourg, viajando con el mas riguroso incógnito.

Los emperadores saldrán de París del 8 al 10 de este mes. La vuelta la verificarán por el campo de Chalons, donde se detendrán cinco ó seis días. Luego que regresen á París el emperador partirá á Lila.

Los periódicos de los Estados Unidos anuncian que el senador Doolittle ha partido para Dinamarca, con objeto de negociar la adquisición de la isla de San Tomás. Mr. Doolittle es el diplomático que ha llevado á feliz término la compra de la América rusa.

El viaje de la emperatriz Carlota desde Miramar á Bruselas, ha influido notablemente en el restablecimiento de su salud. En sus conversaciones con su cuñada, ha revelado su estado de sorprendente lucidez.

Correspondencias de Java dicen que en aquella isla se ha experimentado un gran temblor de tierra.

Gran número de edificios han quedado convertidos en ruinas. Las pérdidas se evalúan en 5 millones de florines. El número de muertos sube á 300.

Durante el mes pasado ha habido desórdenes en Tánger, pero no de gravedad.

La seguridad de los residentes extranjeros no ha estado en peligro un solo momento.

El emperador de Marruecos, Sidi-Mohamed, ha salido de Fez para ir á su residencia de Mequinez.

Desde 1862 á 1867 se han dado en Méjico 3.200 batallas y acciones entre imperialistas y juaristas con diverso éxito. Dicen de aquel país que los franceses ganaron muchas, pero que los belgas y austriacos ninguna.

La Rusia continúa sus actos de intolerancia contra el catolicismo. La *Gaceta del Senado* publica las prescripciones que arreglan en lo sucesivo las relaciones del clero católico, ruso y polaco, y de los simples particulares con el jefe supremo de la Iglesia, á consecuencia del rompimiento de relaciones diplomáticas con la Santa Sede. Las relaciones anteriormente establecidas con el Papa tendrán lugar con el colegio católico romano de San Petersburgo. En los asuntos que estén aun por resolver, el presidente del colegio se entenderá con el Papa. Las respuestas de Su Santidad, antes de ser ejecutadas, serán transmitidas al ministerio de lo Interior, donde recibirán el *exequatur*, si no son contrarias á las instituciones del Estado ó á los derechos del jefe supremo del mismo.

En China continúan las persecuciones contra los cristianos. Se dice que tres catecúmenos y un recién convertido habían sido últimamente martirizados de una manera bárbara y cruel.

Tan pronto como Roma fué invadida del cólera, Su Santidad destinó cincuenta mil liras de su peculio propio al auxilio de las familias pobres que fuesen atacadas de la enfermedad, y ordenó al propio tiempo que se dedicasen al mismo objeto diez mil del Tesoro público, y otras diez mil por la comisión de subsidios á los pobres. Estas cantidades fueron entregadas al cardenal vicario, para que ayudado de los párrocos hiciera la distribución en proporción de las necesidades.

Las elecciones para consejeros departamentales que se celebran actualmente en Francia, están dando lugar á una curiosa polémica en los periódicos de todos los matices políticos. Mientras los órganos del imperio aseguran que ha presido en ellas la mas completa imparcialidad; los de oposición demuestran con hechos irrecusables que el gobierno ha ejercido una intervención directa por medio de los prefectos. Y en prueba de ello citan curiosos ejemplos que pueden servir de norma á los partidarios de la saludable influencia del gobierno en las elecciones.

El sub-prefecto de Montmedy, en cuyo distrito se presentaba como candidato independiente Mr. Billimant, decía, arrojando á varios alcaldes: «la administración no combate á Mr. Billy; quien lo combate es la república, de quien es el único representante en este país.» La prensa imperialista de Bordeaux, por otra parte, aconseja á los padres de familia que no voten á los candidatos independientes, pues de lo contrario, sus hijos tendrán que sostener el empuje desastroso de una coalición europea. En Pont-de-Oe, el candidato oficial de acuerdo con el prefecto se firmaba antiguo candidato oficial, y sus circulares eran remitidas por las oficinas provinciales. En una palabra, en casi todos los distritos donde se han presentado candidatos de oposición, los agentes del poder han desmentido con su conducta las palabras del ministro del Interior.

Kossuth ha renunciado el cargo de diputado. Un manifiesto explicará próximamente por qué prolonga su destierro voluntario.

Se ha dicho por algun periódico extranjero que pasa por bien informado, que el emperador Napoleon ha prometido al sultan hacerle una visita en Constantinopla, hacia el fin del verano.

La emperatriz Eugenia aprovechará esta ocasión para realizar un proyecto que ha tenido hace tiempo: el de visitar la Siria, Jerusalem y Egipto.

Los periódicos italianos y franceses se han ocupado en estos últimos días de la revista pasada á la legión de Antives por el general Dumont, dándole algunos gran importancia, al paso que otros negaban que pudiera tener trascendencia alguna. Gracias á M. Katakzi sabemos la verdad del hecho. La legión de Antives no es francesa, puesto que ha sido organizada y depende del gobierno pontificio; pero está compuesta de franceses enganchados bajo ciertas condiciones y que en su mayoría pertenecen al ejército de reserva de su país. Ahora bien, los repetidos actos de indisciplina, y las multiplicadas desertiones ocurridas en este cuerpo, obligaron al gobierno francés á mandar á uno de sus generales para informarse de las verdaderas causas que han motivado estos desórdenes.

Ya se nos figuraba que Napoleon no cometería la torpeza de excitar los celos del gobierno de Florencia en estos momentos.

Los periódicos de los Estados-Unidos dicen que el gobierno de Juárez, no solo está decidido á no reconocer la deuda franco mejicana, sino que pedirá á Francia una indemnización de guerra por la parte que ha toma-

do en favor del imperio, y por las personas muertas y las propiedades destruidas durante la última guerra. Si Francia no accede, como no accederá, al pago de esta contribución de guerra, el gobierno juarista amenaza con confiscar las propiedades de los franceses en Méjico, para cobrarse en parte de lo que cree que se le debe.

Las últimas noticias de la república de Haití, dan por terminado el período revolucionario que empezó en el mes de marzo.

La isla entera disfrutaba de la mas completa tranquilidad, habiéndose aceptado unánimemente únicamente la autoridad del presidente Salmave.

Elegido por cuatro años, disfrutará de la cantidad de veinte mil pesos fuertes como sueldo y para los gastos generales. Su antecesor, Geffrad, recibía cuarenta mil duros.

El número de ocho ministros que había bajo Geffrad, con el sueldo de sesenta mil francos cada uno, se ha reducido á cuatro, con veinte mil francos de sueldo. La nueva Constitución es todo lo liberal que puede ser. Por el artículo 213 queda abolida la pena de muerte en materia política, de lo que debemos congratularnos al pensar que han sido pasados por las armas setenta y cinco personas en Haití, bajo el gobierno anterior, desde 1859 hasta 1866, únicamente por causas políticas, y que la nueva administración ha dado una amnistía á 125 rebeldes condenados á muerte.

El gobierno del presidente Salmave, animado de las mejores intenciones, tiene por programa: *Orden, libertad, trabajo y progreso.*

¿Cuántos pueblos europeos envidiarán las instituciones de esta república compuesta en su totalidad de africanos!

Se ha celebrado una reunion en el ministerio de la Guerra del vecino imperio para tratar de la organización de un sistema postal y telegráfico de campaña; y se ensaya un modelo de furgones que sirven de despachos ambulantes de correos y telégrafo.

En Pekin se ha autorizado á una compañía extranjera para iluminar con gas aquella capital.

Berezowski ha sido trasladado el sábado de la Conserjería á la Roquette. Ha sido confundido con los otros presos. No se le ha sometido á trabajos á causa de la herida en la mano, que sin embargo está completamente cicatrizada.

Las ambiciones de Rusia van desarrollándose á la vez que las de Prusia. Es necesario no perder de vista que el acuerdo y la armonía entre estas dos grandes potencias es un constante peligro para el resto de Europa. El panslavismo y el pangermanismo son los adversarios encarnizados de la civilización occidental é importa mucho ejercer una gran vigilancia sobre las maniobras de estas dos grandes potencias.

Rusia, que apenas cuenta 20 millones de slayos entre sus 70 millones de habitantes, pretende dirigir el movimiento slavo sublevando algunas provincias de Austria y Turquía, en lo que viola los principios del derecho internacional, mientras que Prusia aspira á representar exclusivamente los intereses de la raza germánica, empleando todo género de recursos para completar su unificación á costa de la autonomía de los demás Estados.

¿Cómo no ha de llamar la atención de las potencias occidentales la actitud de estas dos naciones? Solo una unión perfecta de los pueblos occidentales, inspirada por la solidaridad de intereses; solo una reorganización de sus fuerzas vitales, bajo los salvadores principios de la libertad igualmente eficaces en todas las naciones, pueden constituir la coalición de las razas del Oeste y Mediodía de Europa, para contrarrestar el formidable poder con que amenazan las razas del Norte.

Segun nos escribe nuestro corresponsal de París, la emperatriz Eugenia no ha logrado, á pesar de su empeño, casi único motivo de su viaje á Inglaterra, convencer á la reina Victoria para que visite la Exposición.

M. Campbell Johnson, que ha sido enviado á Candia por cierto número de miembros del Parlamento británico para recoger informes positivos sobre la situación de aquella isla, acaba de llegar á Londres con un gran número de documentos auténticos. Estos documentos serán publicados inmediatamente, segun se asegura.

Al fin se hará la luz sobre la situación real de aquella isla; situación que ha permanecido hasta ahora envuelta en la oscuridad, merced á las relaciones contradictorias de griegos y turcos.

Parece que se han hecho en Roma arrestos de gran escala. Segun se dice, asciende á la cifra de 210, siendo la mayor parte de personas que habían llegado á Roma sin los necesarios documentos de seguridad.

Una carta que publica el *Journal de Paris* trata de arrojar la responsabilidad de los decretos publicados en Mejiro el 3 de octubre, sobre el infortunado Maximiliano, descargando de toda complicidad al mariscal Bazaine. La conducta no es mala que digamos, pero al fin, algo se ha de hacer para defenderse de las acusaciones que la opinion pública arroja sobre el gobierno francés.

Véase lo que dice un corresponsal del citado periódico:

«En el mes de octubre de 1866, el general juarista Porfirio Díaz hizo prisioneros en los combates de Miahuatlan y de la Carbonera muchos oficiales y soldados franceses, en ocasion en que ya se habia publicado el funesto decreto. Lejos de fusilarlos, como se ha dicho, los trató con la mayor consideracion, porque el mariscal Bazaine no habia ratificado ni aprobado el decreto de 3 de octubre, al paso que fusiló inmediatamente á los oficiales que servian en las tropas imperiales cogidas con las armas en la mano, en represalias del citado decreto imperial.» Igual conducta, añade, siguieron los generales Viesca y Teodosio Lara.

En cambio otra correspondencia publicada en el *Sancho* de Bruselas, asegura que los generales Arteaga, Salazar, Villagomez y Diaz Paracho, fueron ejecutados con sus principales oficiales, por orden de los jefes franceses, sin que el emperador Maximiliano tuviera noticia alguna. Es de creer, por el contrario, que los hubiera puesto en libertad como lo efectuó mas tarde con 22 generales y 214 oficiales juaristas cogidos prisioneros en la toma de Oajaca.

El representante de Chile en Bélgica Sr. Carvalho, ha muerto de repente en Compiègne.

Los periódicos franceses *La Liberté* y *La Epoque* han sostenido en estos últimos dias una viva polémica sobre las causas que dificultan la marcha regular y perfecta de las instituciones porque se rige la Francia. *La Liberté* asegura que esto depende del jefe del Estado, pues si este hubiera querido que la prensa y el derecho de reunion fueran completamente libres, lo habria así manifestado al ministro del Interior, al paso que *La Epoque* atribuye el mal al carácter especial que tienen los ministros, meros mandatarios del emperador, y cuya responsabilidad debia ser una de las primeras garantías para el ejercicio de sus funciones.

La Situación tercia en el debate y arroja toda la responsabilidad sobre el Cuerpo legislativo que todo lo paraliza ó dificulta sistemáticamente, embarazando la política sabia y previsora del emperador. Con este motivo pide que se disuelva en un breve plazo haciendo un nuevo llamamiento al país.

En su viaje á Inglaterra, la emperatriz Eugenia ha ido acompañada de sus sobrinos los hijos del duque de Alba.

La emperatriz ha vivido en la mayor intimidad con la reina Victoria, guardando el mas completo incógnito.

La familia real de Inglaterra irá en agosto á residir en Escocia.

Háblase de un proyectado matrimonio entre el príncipe heredero de Dinamarca y la princesa Luisa de Suecia, hija única del rey Carlos XV, y por consiguiente heredera de la corona. Si este matrimonio se realiza, habrá con el tiempo union personal entre los reinos de Suecia y Dinamarca.

Mr. Beust ha declarado públicamente que está dispuesto á permitir el establecimiento de las logias masonicas entre todas las provincias del imperio austriaco.

Desmintiendo las alianzas que algunos periódicos franceses atribuyen á Prusia como preparativos para cualquiera eventualidad, *La Nueva Gaceta de Prusia*, dice que la mejor alianza de Prusia, es su magnífico ejército combinado con el de la confederacion del Norte y muy pronto con el de los Estados del Sur; su hacienda bien organizada, la independencia de la mayoría parlamentaria para arreglar las cuestiones exteriores, y la firme voluntad de defender los intereses alemanes sin detenerse en divisiones territoriales.

Difícilmente podian dirigirse censuras mas enérgicas contra Francia que las contenidas en las líneas anteriores. A la vez que una critica de sus instituciones, envuelven una amenaza al gabinete de las Tullerías por si de alguna manera pretende oponerse á la completa unidad alemana.

Las noticias de Roma, al decir de los periódicos italianos, son muy alarmantes. Nótese una gran excitacion en el sentimiento público, y se teme una explosion de un momento á otro. Muchos de los cardenales tienen arreglado ya su equipaje, como si presintieran la necesidad de abandonar la Ciudad Eterna.

Por otra parte, el gobierno italiano ha concentrado numerosas fuerzas en las fronteras de Spoleto, Perugia y Orvieto, con las cuales se trata de formar un cuerpo de observacion mandado por uno de los generales que mas se han distinguido en la última campaña.

No dejan de ser curiosos los siguientes detalles que encontramos en una correspondencia extranjera sobre la festividad del centenario de San Pedro:

«En adelante, dice el corresponsal, los patriarcas quedan dispensados de tener la vela encendida cuando oficia el Sumo Pontífice. Esta disposicion ha sido adoptada en virtud de haberse negado los patriarcas orientales á cumplir este deber el dia de San Pedro, diciendo que era indigna de un patriarca esta formalidad, propia solo de los simples sacerdotes. Ha sido preciso usar de una gran prudencia y guardar muchas consideraciones con los obispos y patriarcas orientales.»

Háblase ya de grandes trabajos llevados á cabo en las regiones diplomáticas para reunir una nueva conferencia en Londres, cuyo objeto seria arreglar la cuestion del Schleswig septentrional. La opinion pública en Inglaterra empieza á mostrarse irritada contra Prusia por la tenacidad con que sostiene sus injustas pretensiones, acusándole de mala fé á la política que ha emprendido despues de la última guerra. Deben, sin embargo, acogerse con cierta reserva estas noticias, primero, porque proceden de origen francés; y segundo, porque la opinion pública en Inglaterra no está solo representado por el *Morning-Post*, el *Globe* y el *Standard*, que son los únicos periódicos que hasta ahora se han colocado en esta actitud.

Editor: D. Juan Bautista Padilla.

Madrid: 1867.—Imp. á cargo de Diego Valero, calle de Recoletos, núm. 4.